

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Martes 23 de Noviembre de 1847.—SAN CLEMENTE, PAPA.—Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de Santa Teresa.

Seccion Militar.

ORDEN DE LA PLAZA.

DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 23.

PARADA.—San Marcial, España y Granada.

JEFE DE PARADA.—Primer Comandante de España don Rafael Arzoniz.

JEFE DE DIA.—Comandante capitán de San Marcial, D. Juan Pinilla.

Capitan de visita de hospital España.

Los señores coronels graduados don Miguel Anglés, primer comandante de infantería, y don Manuel Carballo, que lo es 2.º de la propia arma, se presentarán en la secretaria de este gobierno á enterarse de asuntos que les interesan.

FULGOSIO.

Seccion Civil.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se expresan.

- 1,616 fanegas de trigo.
- 389 de harina de id.
- 8,152 libras de pan cocido.
- 164 carros de carbon.
- 66 cargas de id. en caballerías mayores.
- 468 en caballerías menores.
- 40 vacas, que componen 38,379 libras de peso.
- 542 carneros, que hacen 12,944 libras.
- 53 cardos y dos montes.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia, y para que en Madrid, 23 de noviembre de 1847, El alcalde de visita honoraria...

MERCADOS PUBLICOS DE GRANOS.

| Follejas. | Precios. |
|-----------|----------|
| 256 | 59 rs. |
| 490 | 61 |
| 200 | 65 |
| 188 | 64 |
| 470 | 66 |
| 100 | 67 |
| 100 | 68 |
| 100 | 69 |
| 100 | 70 |
| 100 | 71 |
| 100 | 72 |
| 100 | 73 |
| 100 | 74 |
| 100 | 75 |
| 100 | 76 |
| 100 | 77 |
| 100 | 78 |
| 100 | 79 |
| 100 | 80 |
| 100 | 81 |
| 100 | 82 |
| 100 | 83 |
| 100 | 84 |
| 100 | 85 |
| 100 | 86 |
| 100 | 87 |
| 100 | 88 |
| 100 | 89 |
| 100 | 90 |
| 100 | 91 |
| 100 | 92 |
| 100 | 93 |
| 100 | 94 |
| 100 | 95 |
| 100 | 96 |
| 100 | 97 |
| 100 | 98 |
| 100 | 99 |
| 100 | 100 |

Follejas.

Trigo... 458 de 58, a 66 rs.

Cebada... 458 de 58, a 66 rs.

Total... 458

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Cumpliendo el día 24 del corriente el plazo de treinta dias señalado en el bando expedido para la limpieza de las chimeneas de las casas de esta corte, y con el fin de que la entrega de las certificaciones se verifique con el orden y desahogo correspondiente, he determinado que en el plazo de quince dias contados desde el 23 del presente mes hasta el 9 del próximo diciembre inclusive, tenga lugar la presentacion de las pertenencias al cuartel del Norte, que comprende los distritos de Palacio, Universidad, Correos, Hospicio y Aduanas, y desde el 10 de diciembre hasta el 24 del mismo inclusive, la de las del cuartel del Sur, que forman los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina, é Inclusa, en la inteligencia de que sin perjuicio de los convenios particulares que puedan existir entre los dueños de las casas y los inquilinos, la obligacion de acreditar por medio del certificado competente, que se ha ejecutado la limpieza, será de los inquilinos por lo que hace á las chimeneas de lujo, y de los propietarios por lo que respecta á las de cocinas. Y para mayor comodidad de los interesados se advierte que las certificaciones se extenderán en papel blanco comun, sin que puedan exigir más retribucion que la que perciban por la limpieza, los encargados de expedirlas, debiendo remitirse á la secretaria del corregimiento, sita en las casas consistoriales, todos los dias no feriados, de doce á tres de la tarde. Madrid 21 de noviembre de 1847.—El alcalde corregidor.—Vistahermosa.

Continuacion del anuncio publicado en el Diario de 6 del actual, para que los individuos que deban componer las clases de industria que se expresarán, se sirvan concurrir precisamente en los dias y horas que se citan á la sala destinada para la recepcion y medicion de quintos de la Excelentisima Diputacion Provincial del convento de S. Martin, para elegir los sindicos de su gremio bajo la presidencia de esta administracion.

TARIFA GENERAL NÚMERO 1.º

Quinta clase.

Abanicos ó tiendas de abanicos, martes 23 á las diez de la mañana.

Almacenes ó tiendas de curtidos, idem á las once de id.

Almacenes ó tiendas de papel blanco ó pintado para adornos, id. á las doce de id.

Arquitectos, id. á la una de la tarde.

Boticarios, id. á las dos de id.

Cambiantes de moneda de oro y plata, viernes 26 á las diez de la mañana.

Constructores y tratantes de pianos, órganos é instrumentos músicos de aire, id. á las once de id.

Corredores de cambio, detamentos y seguros, y corredores de sedas en lonjas ó casas de contratar, donde se reúnen los mercaderes, id. á las doce de id.

Destajeros ó destajistas, id. á la una de la tarde.

Dueños de pozos de nieve, id. á las dos de id.

Fondas ó restauradores sin hospedaje, lunes 29 á las diez de la mañana.

Impresores ó dueños de imprenta, id. á las once de id.

Libreros con tienda ó almacén, id. á la una de la tarde.

Manguiteros, id. á las dos de id.

Mercaderes que venden sedas, cintas, hilos en madeja ó ovillos, pañuelos, fajas, medias, calcetas, guantes, gorros y otros artefactos semejantes de seda, lana, estambre, lino ó algodón, martes 30 á las diez de la mañana.

Mercaderes que venden ropas no usadas, id. á las once de id.

Orifices, plateros con tienda abierta, id. á las doce de id.

Paradores y posadas de carruages, idem á la una de la tarde.

Paragueros y tiendas de paraguas y sombrillas, id. á las dos de id.

Se continuará con las demas clases. Madrid 19 de noviembre de 1847.—Rafael Martin.

Seccion Judicial.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Fincas del clero regular para cuyos remates se señala dia.

Por providencia del Señor Intendente de la provincia que á continuación se expresa están vendidos, en su respectiva capital, para los remates de las fincas nacionales anunciadas en el Boletín núm. 2.042, dia que se indica, debiendo verificarse otros remates de dichas fincas en esta Corte en sus casas Consistoriales, en el mismo dia y hora de doce á una, ante los Sres. Juez de primera instancia y escribano que se dirá, con asistencia del comisionado especial para la venta de bienes nacionales, ó persona que le represente, y con citacion del procurador sindico.

CORUÑA.

Dia 25 de noviembre ante los Sres. don Manuel Burgos y Beney D. Gabriel Santin Quevedo.

RENTAS EVENTUALES QUE HAN PERTENECIDO AL PRIORATO DE AMBROA, DEPENDIENTE DEL ESTINGUIDO MONASTERIO DE BERNARDOS DE MONFERO.

Setenta ferrados y medio de centeno regulados por los peritos al cuarto del fruto que produzcan, veinte y siete piezas de tierra á labradío y una á monte, sitas en la agra dos Castros, casado Muro, cortiña da Fonte y otros puntos, sembradura todas ellas la de ciento quince ferrados y medio poco mas ó menos; cuyas fincas componen el lugar denominado Casal do Muro en la parroquia de San Tirso de Ambroa, del partido judicial de Betanzos que por foro poseen Antonio Couce, María das Penas, Gabriel Panete, Lucas Dabal, Antonio Abeal y otros: licuados á seis rs. y seis mrs. cada ferrado importan cuatrocientos treinta y cinco rs. y quince mrs. que se han capitalizado en veinte y nueve mil veinte y nueve rs. y catorce mrs. vn. por los cuales se sacan á subasta.

Setenta y cuatro y tres cuartos ferrados de centeno regulados por los mismos al cuarto del producto del fruto de cuarenta y cuatro piezas de tierra labradía y dos de prado, en la agra do Feijoanes, agra do Felleiro, agra da Iglesia, cortiña de Manuel Rey y otros puntos, que hacen la sembradura de ciento veinte y dos ferrados y medio poco mas ó menos; cuyas fincas forman el lugar y casal das Orgeiras, en la parroquia de San Lorenzo de Lójes, del mismo partido judicial, que por foro poseen José do Porto Rosa Parra, Benita López, Bernardo do Porto, Bernardo Gonzalez y otros: al mismo precio, importan cuatrocientos sesenta y un rs. y veinte y cuatro mrs., que han sido capitalizados en treinta mil setecientos ochenta rs. y trece mrs. vn. cuya cantidad sirve de tipo á la subasta.

El pago del precio del remate de las fincas que anteceden se ejecutará en nueve plazos de año cada uno, con arreglo al decreto de 9 de diciembre de 1840 y orden aclaratoria de 4 de marzo siguiente.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Ventura Verdinas que parece vivió en la Plazuela de Santo Domingo, número 55 cuarto principal, y cuyo paradero actualmente se ignora se presentará dentro del término de tercero dia, de diez á doce de la mañana, en la audiencia del señor don Miguel

María Durán, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene piso bajo de la territorial, frente la fuente de Santa Cruz, con objeto de ampliarle la declaración que tiene prestada en cierta causa criminal que se sigue en dicho juzgado, por la escribanía del número del crimen de don Manuel López Pintado.

Ignorándose la habitacion que en esta corte ocupa D. Guillermo Glasbrot, de nacion inglés, se le cita por el presente para que tan luego como llegue á su noticia comparezca en el juzgado de primera instancia de Maravillas y escribanía de Castañeira, sito en el piso bajo de la territorial, frente Santa Cruz, para enterarle de un negocio que le interesa.

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del señor don Juan Fiol, juez de primera instancia, referendada por el escribano del número don Basilio Mariade Aranna, se saca á pública subasta, una casa situada en la calle del Oso con vuelta á la del Meson de Paredes, núms. 30 y 31 antiguos, y 1 y 42 modernos de la manzana 66, y para su remate se ha señalado el miércoles primero de diciembre próximo, á las 12 del medio dia en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Seccion Religiosa.

SAN CLEMENTE, PAPA Y MARTIR.

Nació en Roma é hizo grandes progresos en las ciencias. Fué discípulo de S. Pablo y le ayudó en el ministerio de la predicacion. Siendo sumo pontífice efectuó muchas y admirables conversiones y estuvo dotado del don de milagros. Los infieles le colgaron una áncora al cuello, y le arrojaron al mar, en este dia, año 102.

La misa y oficio divino de este dia, es en honor de este mismo santo que la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Sta. Teresa, donde con este motivo se hallará manifiesto todo el dia, el agosto Sacramento del Altar. A las diez se cantará misa mayor y por la tarde á las cuatro vísperas á S. Juan de la Cruz y despues se reservará.

Culto mensual de la Virgen del Carmen.—En el oratorio del Caballero de Gracia, se celebrará por la mañana con misa cantada y su D. M. descubierta.

Follein.

LOS ULTIMOS DIAS

DE ROMA.

LIBRO PRIMERO.

CAPTULO III.

DESCRIPCION DE LAS CASAS DE ROMA.—DIVERSIONES CLASICAS.

(Continuacion.)

No, es de Neapolis.

De Neapolis! ¡Pues! Glauco. Y en aquel momento habiéndose entreabierto el grupo reconoció de repente aquella brillante hermosura aquella niña que estaba hacia meses en su memoria.

CAPTULO IV.

EL TEMPLO DE ISIS.—SU SACERDOTE.—DESENVUELVESE EL CARACTER DE ARBACES.

Nuestra historia nos lleva otra vez al Egipto. Hemos dejado á Arbaces en la ribera del mar al

sol del Mediodia acabándose de separar de Glauco y de su amigo. Al acercarse á la parte mas frecuentada de la bahia, se detuvo y contempló aquella estera llana de vida, con los brazos cruzados y con una amarga sonrisa por sus sombrías facciones.

Qué necios, qué incautos, qué miserables son! dijo para sí: ora os dediquéis á negocios ó á placeres, al comercio ó á la religion, siempre sois juguete de las pasiones que debierais refrenar! Cuánto os despreciaría yo, si no os aborreciera, pero os aborrezco! Griegos ó romanos, de nosotros, de la ciencia oculta en Egipto es de donde habeis sacado el fuego á que debeis vuestras almas, vuestra ciencia, vuestra poesia, vuestras leyes, vuestras artes, vuestro bárbaro modo de hacer la guerra; y cuánto ha perdido y degenerado todo eso en vuestras manos! Nos habeis robado lo que sabeis como hurtar un esclavo las sobras de un banquete! Y vosotros copistas de copistas romanos rebano de aventureros: descendientes de una horda de forajidos, vosotros sois ahora nuestros señores!... Las piramides no ven ya la raza de Ramisés, el Aguila reina sobre la serpiente del Nilo. Pero qué digo; nuestros señores! No, no sois al menos los míos. Con la superioridad de mi ciencia os domino y os ato, aunque no vean las cadenas. Mientras la astucia prevalezca sobre la fuerza, mientras la religion tenga una caverna desde cuyo fondo puedan los oráculos engañar al gé-

nero humano, los sábios gozan el imperio de la tierra.

Arbaces sabe destilar para sí, de vuestros vicios placeres que ningun ojo vulgar profana, placeres grandes, ricos, inagotables, como no son capaces de concebir ni de soñar vuestras almas. enervadas y vil presa de una sensualidad brutal. Seguid, seguid trabajando esclavos de la ambicion y de la avaricia. Lastima y risa me dan vuestra mezquina red de fascés consulares de cuestras y de mogingangas de un poder servil. Mi dominacion se estiende adonde quiera que los hombres creen: yo huello con mi planta almas cubiertas de púrpura. Tebas puede caer: el Egipto puede existir solo de nombre; pero el mundo entero dará súbditos á Arbaces!

Al hablar así, marcha el Egipto con lentitud. Cuando volvió á la ciudad pasó por medio de la multitud reunida en el foro levantando sobre ella su orgullosa cabeza y se dirigió al pequeño pero gracioso templo de Isis.

Acabada de construirse á la sazón aquel edificio: el antiguo templo se habia hundido con el terremoto que ocurrió diez y seis años antes, y el nuevo pronto adquirió entre los inconstantes pompeyanos la misma boga que tienen entre nosotros una iglesia nueva y un predicador nuevo. Los oráculos que pronunciaba la diosa en Pompeya no eran menos célebres por el lenguaje misterioso en que iban envueltos, que por el crédito que se daba á sus órdenes y á sus pro-

fecias. Si los oráculos no eran dictados por una divinidad, los redactaba al menos un profundo conocimiento de los hombres: se aplicaban siempre con la mayor exactitud á la posicion de cada individuo y bajo este punto de vista hacian un contraste notable con las vagas generalidades de los templos rivales.

Cuando llegó Arbaces á la verja que separaba la parte profana del sagrado recinto, una porcion de personas de todas clases y sobre todo de mercaderes que apenas respiraban se juntaron respetuosamente en torno de los muchos altares que estaban en el patio. Habia varias estatuas en muchos abiertos en las paredes de la Cella que se alzaba sobre siete gradas de mármol de Paros y en las paredes tambien se veia la granada dedicada á Isis. El edificio interior estaba ocupado por un pedestal oblongo, con dos estatuas y una de Isis, y otra del místico y silencioso Horo. Pero otras varias divinidades se habian reunido allí para formar al parecer la corte de la deidad egipcia, tales como su pariente Baco, el Dios de los cien nombres y la tremis de Chipre disraz griego de la misma Isis saliendo del buño, y Anubis con la cabeza de perro, y el buey Apis y una cáterva de ídolos egipcios de forma grotesca y de desconocidos nombres.

Pero haríamos mal en suponer que en las grandes ciudades de la Grecia fuese adorada Isis con las formas y ceremonias á que tenia derecho de aspirar: las naciones hybridas y mo-

Idem semanal á S. Antonio.—Se celebrará según costumbre de diez á doce en su iglesia de Portugueses.

Novena á María Santísima del Socorro.—Sigue su celebración por la tarde, en la capilla de Monte de Piedad donde se predicará por la tarde predicador (sobre la vida de Nuestra Señora) don Antonio López. Estará su Divina Magestad patente.

Novena á santa Gertrudis.—Prosigue lo mismo que el primer día siendo hoy el día octavo, por la tarde predicará don Manuel María Ochogabía.

Novena á Santa Bibiana.—Comenzará hoy en la iglesia de la Buena dicha, donde será á espensas de varios devotos. Todos los días por la mañana se cantará misa mayor á las diez, estando expuesto el santísimo sacramento y por las tardes á las tres y media se descubrirá á S. D. M. rezándose el santísimo rosario, luego el sermón que predicarán alternativamente los señores don Juan Francisco Guerra, don Gregorio Montes y don Eugenio Aguado, ambos oradores de este arzobispado. Hoy costea la fiesta la excelentísima señora marquesa de Grimaldi y predicará por la mañana don Castor Nuñez. Se terminarán estos religiosos actos con una solemne reserva.

El Sr. D. Juan Puente y Zorraquina, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, ha fallecido el día 14 del presente mes. Se suplica á aquellos de sus amigos y conocidos que no hayan recibido esquela de convite, por óvido involuntario, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar por su alma mañana 24 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte.

Sección de Anuncios.

Agencia de Madrid en Zaragoza.—Siendo probable que muchas personas que residen en la corte, tengan negocios que ventilar en las oficinas de Zaragoza u otros ramos, y que algunas carecerán de relaciones por cuyo conducto puedan practicar las oportunas diligencias, se ha establecido una Agencia general para los que se encuentren en tal caso, mediante la siguiente

RETRIBUCION.

Rs. vn.

Por suscripción de un mes 20
Por tres meses 60
Por seis 80
Por año 120

Los no suscriptores pagarán por cada negocio 20

La correspondencia deberá ser franca de porte, sin cuyo requisito no se recibirá.

La dirección: A. D. Francisco de Val, abogado de los tribunales del reino, calle de la Enseñanza, frente al número 7.—Zaragoza.

Las suscripciones á esta Agencia se admiten en Madrid, Galería de Cristales, tienda núm. 2. 5

Curacion radical de las enfermedades venéreas.—El profesor

de Cirujía Médica dedicado muy particularmente á la curacion de dichas enfermedades, ofrece sus servicios á todas las personas de ambos sexos que gusten favorecerle, con esmero y prontitud como lo tiene acreditado desde el año 41, en su habitación calle de Jardines, núm. 4, cuarto principal.

Horas de consulta desde las nueve hasta las doce. 2

Academia matritense de jurisprudencia y legislación.—Hoy martes 23 continuará la discusión sobre el siguiente tema: «Los duelos en el siglo XIX, moral y civilmente considerados.» Usarán de la palabra los señores Cabello, Alvarez, Armada y Perez Caballero.

A las seis y media de la noche, plazuela del Cordon.—El secretario primero interino, don Benigno de Cafranga y de Pando.

En la plazuela del Angel núm. 5 cuarto principal.
—En este establecimiento que es el mas antiguo de cuantos existen en esta capital, se empeña desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, toda clase de ropas en buen uso, alhajas de oro, plata y pedrería, papel de toda clase de la deuda, comprándose este á precios convencionales.

Colegio de agentes de negocios de Madrid.—Por disposición de su presidente ha de estar formada el día 30 del actual la lista de colegiales que ha de regir el año próximo; y á fin de poner con exactitud las señas de sus habitaciones, los que hayan variado de domicilio y no lo hayan notificado á la secretaría, se servirán avisarlo al archivero D. Silvestre Manuel Ivañez, que continúa en la traviesa de Bringas, núm. 1. 2

Banco Español de San Fernando.—Los señores accionistas del Nuevo Banco Español de San Fernando que tienen presentadas acciones de los antiguos de San Fernando é Isabel II, para su renovación, y cuyas carpetas se hallan señaladas desde el número uno al dos mil, se servirán acudir á recoger los nuevos documentos á la secretaría del mismo establecimiento desde el 25 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Madrid, 22 de noviembre de 1847. El secretario es gundo, P. A. Garcia.

Se necesita una oficina para trabajar en un obrador, una costurera, que trabaje con perfeccion en corbatas armadas; en la inteligencia que según sea la habilidad será el pago, la que se halle en el caso y quisiera, puede pasar á la calle del Car-

men, núm. 26 tienda, donde informarán.

En la litografía de la Equidad, calle de Preciados, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol, se venden cambiando billetes del banco de España por millar, y se hacen cuantos trabajos se encargan concernientes á la litografía á precios módicos, tambien se dora y plata y se diseccion toda especie de animales.

Guantes.—En la calle de Carretas, núm. 22, tienda peñera, se limpian guantes con toda perfeccion, y sin que les quede ningun olor desagradable, á dos reales el par.

VENTAS.

Se vende una toga de paño fino, dará razon el sastre que vive calle de Barrionuevo, núm. 11, entresuelo de la izquierda.

Se vende una tartana nueva colgada en Ballestas que se dará con mucha equidad; para verla y tratar de ajuste, en la calle ancha de San Bernardo, obrador de coches de don Juan Pardo, todos los dias por la mañana de nueve á doce.

En la calle del Carmen, núm. 55, cuarto 2.º casa del bordador de cámara, se vende un manto de la orden de Carlos III, con todo lo que le corresponde y á precio muy arreglado. 5

Al almacén de los catanés, calle de la Montaña, núm. 41, tocando á la obra, acaban de llegar géneros buenos y baratos, chaquetas interiores filosas para señora y caballero con puños elásticos á 16 y 18, de señoritas 14; de estambre para niños á 6, 7, 8, 10, 12; de algodón á 5, 6, 8; de señora y caballero 10; con puños elásticos á 12, 14; de estambre á 14, 16, 18, con puños elásticos á 20; y lo mas fino como seda á 22, 26, pantalones para caballero á 18, 20; con puños y corsé á 22, 26, y 30; chaquetas exteriores forradas de bombasi para niños á 10, 12; colchas acolchadas, empuñadas, de matrimonio á 20, 22, 24, 26, 28, 30; cámaras á 40, 45, 50; de matrimonio á 60, 70, 80, á 100, 160, y 200; bombasi blanco á 2 y 1/2; percalinas finas á 2; hambugo á 2; franela á 12, 14, y 18 rs. vara. Cien piezas indianas de moda, color fuerte, para vestidos y batas á 3; medias de tres hilos de colores, de algodón á 4 y 1/2; alemánico adamascado, hilo puro, de seis cuartas de ancho á 7, mas barato que algodón; medias de estambre negras y blancas á 4, 5, 6, 7 y 8 reales. 1

Agencia económica calle de Carretas, número 37 cuarto principal.—Procedentes de empeños se pegan á la venta: dos copas, cuatro copotas, cuatro gabanes, ocho levitas, seis fraes, ocho chalecos de terelopé, ocho pares de pantalones, sébanes, colchas, manteles, servilletas, empuñadas, tres relojes cilindros de plata de ocho centros; cuatro jabonetas de plata, cuatro cilindros de oro, un reloj con su cadena grande de oro, un alfiler, un velo de encaje, una man-

tilla de id., sillas, sofás, mesas, espejos, mesas consolas, buenos catres de caoba, tres varas de paño, una cortina y una porcion de muebles de todas clases.

BANCO DE PROGRESO

El Martillo ha recibido una abundante consignacion de vinos de Jerez de los mas exquisitos, sin mezcla de ninguna especie, procedentes directamente de las mas acreditadas bodegas de aquel pueblo. Para mayor seguridad de los consumidores los toneles y botellas están lacrados con el sello de la respectable casa consignataria y las muestras de los vinos están de manifiesto; respondiendo el Martillo de la identidad de estas y de lo envasado.

Para la mayor comodidad se vende por botellas y por toneles de arroba, como por cajones de seis y doce botellas de diferentes vinos; todo muy á propósito para regalos.

Por botellas, precios fijos.

| Botella. | en 8 rs. |
|--------------------------|----------|
| Seco | 10 |
| Oloroso | 10 |
| Amontillado | 10 |
| Dulce pajarete | 10 |
| Dulce moscatel | 10 |

Cajon de doce botellas de estos diferentes vinos en 120 reales.
Id. de media docena de estos diferentes vinos 60 reales.
Madrid 18 de noviembre de 1847.
—Por el Banco de progreso el director gerente.—Pablo Avezilla. 1

Se venden dos arañas de pedrería, iguales, nuevas sin estrenar de seis quinqués cada una, el que quiera verlas y tratar de ajuste, pasará á la fábrica de sombreros de don Mariano Casas, Puerta del Sol, número 14, que es el encargado de la venta. 2

Libros modernos y baratos.—Se hace almoneda de ellos en el almacén de papel de Sopeña, calle del Caballero de Gracia, núm. 22. 5

Café de la Comarcal.—Este establecimiento ha llegado una partida de vino de Burdeos, y para su pronto despacho se venderá á 14 rs. botella y llevando una caja se hará alguna rebaja. 2

Papel pintado para habitaciones.—En el almacén de la calle del Correo núm. 2, hay un surtido abundante de toda clase de papeles pintados desde 5 reales en adelante.

Al comercio de librería. El jueves 25 á las once de la mañana se adjudicará al mejor postor mil ejemplares del célebre tratado de la Inmortalidad del Alma que acaba de imprimirse con la mas eficaz recomendacion de nuestros obispos. Así por esta circunstancia, como por su notable mérito intrínseco y por su infima baratura promete mucha salida y prontas ganancias. Plazuela de Aflijidos imprenta de don José Vallega.

En el parador de Alcalá sito en la calle de las Infantas, se halla de venta un coche y dos cajas de tartana por débitos á la Hacienda cuya subasta tendrá lugar el miércoles 24 del corriente de diez á doce de la mañana en el mismo local.

A la plazuela de San Miguel casa de la diligencia tienda de dos puertas, postes encarnados y amarillos, núm. 9, acaba de llegar una remesa de calamares frescos y para su pronto despacho se han arreglado á tres reales libra, almejas frescas á tres reales libra, barriles de ostras esca-bechadas á cuatro reales cada uno.

En el camino nuevo de San Isidro, paso de puente de Segovia, en la Huerta de la Pradera se vende la arroba de zanahorias para forraje á 4 rs. arroba. 1

Cuadros en venta.—Se vendan cinco pinturas de mucho mérito las que tomándolas juntas se darán muy arregladas, calle de las Venetas núm. 5, tienda. 1

Venta de pinturas.—Se vende una coleccion de Pinturas de autores clásicos, haciendo una rebaja de consideracion por tener que ausentarse su dueño de esta corte. Estarán de manifiesto en la calle de la Cruz del Espiritu Santo, núm. 34 cuarto bajo. 1

Galera á Badajoz.—De la administración de diligencias de Salamanca y Zamora que se halla en la calle del Correo, núm. 4, casa de señor Cordero, sale á la mayor brevedad una galera para Badajoz pasando por Trujillo, Mérida y Mérida para cuyos puntos admite pasajeros y encargos á precios módicos: La diligencia para Avila, Salamanca y Zamora sale dos veces todas las semanas y la galera á Salamanca por Arévalo y Penatanda una vez.

Carruages de los Señores Ferrer, para Andalucía y Estremadura.—De su nuevo despacho, calle de Alcazar, núm. 1, la Augusta de Peligros, saldrá á la mayor brevedad una galera para Córdoba, Sevilla y Cadiz, asimismo saldrán carruages para Trujillo y Badajoz, se admiten pasajeros y cargamento á precios sumamente arreglados, por ser de retorno. 1

El ordinario Puente, que lo es de Burgos á esta Corte se halla de retorno para dicho punto y su carrera admite asientos y arrobas á precios equitativos, cuando á los señores viajeros con toda la consideracion posible como en tantos años tiene acreditado; calle de Alcazar, parador de San Bruno, núm. 40; su encargado Francisco Gonzalez dará razon.

ALQUILERES.
Se alquila una hermosa habitacion en los mejores sitios de esta Corte, amueblada con lujo, y chimenea francesa, para una familia; darán razon en la calle de la Montera, núm. 51 tienda de hierro, frente á la de Jardines.

dernas del mediodia con una mezcla de orgullo y de ignorancia confundían los cultos de todos los climas y de todos los siglos. Los profundos misterios del Nilo se desfiguraban con mil novedades bastardas y frívolas sacadas de las creencias de Gephiso y Tibur. El templo de Isis en Pompeya era servido por sacerdotes romanos y griegos igualmente ignorantes del lenguaje y costumbres de los antiguos adoradores de aquella diosa; y el descendiente de los terribles reyes de Egipto bajo la apariencia de la mas profunda veneracion, se reia en secreto de las mezquinas farsas con que se trataba de imitar el culto tópicó de aquellos climas abrasados.

La tumba de sacrificadores vestidos de túnicas blancas estaba puesta en dos filas á uno y otro lado de la gradas mientras que en lo alto habia dos sacerdotes inferiores uno de los cuales tenia en la mano una palma y el otro una flexible espiga de trigo. El estrecho paso que conducia al altar estaba obstruido por la multitud, atraída de la devoción ó la curiosidad.

—¿Y qué motivo os trae en este momento ante los altares de la venerable Isis? preguntó Arbaces en voz baja á un mercader que comerciaba con Alejandria, ciudad cuyas relaciones mercantiles habian contribuido primitivamente á introducir en Pompeya el culto de la divinidad egipcia. Por las túnicas blancas del grupo que veo, parece que se trata de un sacrificio y al ver tan-

tos sacerdotes juntos, que os preparais á oír un oráculo. ¿A qué pregunta tienen que responder los dioses?

—Somos mercaderes, respondió la persona á quien se dirigió Arbaces, y que era el mismo Diomedes conocido de nuestros lectores; tratamos de saber la suerte reservada á nuestros navios que se harán mañana á la vela para Alejandria.

Nos preparamos á ofrecer un sacrificio y á implorar una respuesta de la diosa. Por mi traje podéis conocer que yo no soy de los que piden el sacrificio; mas sin embargo estoy interesado en el buen éxito de la flota. ¿Por Jupiter! tendgo un comercio bastante bonito; sin el mismo habia de vivir en tiempos tan calamitosos?

El egipcio replicó con gravedad, que aunque propiamente hablando fuese Isis la diosa de la agricultura, era tambien patrona del comercio. Despues volviéndose hacia Oriente, apareció absorto en una pena cruel.

En aquel instante se dejó ver en medio de las gradas un sacerdote vestido de blanco de pies á cabeza y cuyo velo se entreabría por cima de su corona. Dos nuevos sacerdotes fueron á relevar á los que habia en los dos ángulos: los últimos estaban desnudos hasta la mitad del pecho y en lo demás cubiertos de trages blancos y flotantes. Al mismo tiempo un sacerdote sentado al pie de las gradas entonó una melodía grave en un instrumento de aire á la mitad de la altura de la gradería habia otro flamea con la gurnal-

da votiva en una mano y la varilla blanca en otra. En fin para completar el efecto pintoresco de aquella ceremonia oriental, el magistruo Ibis, ave consagrada al culto egipcio contemplaba los ritos en silencio desde lo alto de la pared ó andando á paso lento por los últimos escalones del altar.

Delante de este altar estaba el sacrificador. Pareció que Arbaces perdía toda su calma, se vera mientras los arripies examinaban las entrañas de las víctimas. Se le veia lleno de piadosa inquietud, se regorijaba y su fisonomia se despejaba á medida que sabia que eran favorables las señales y que las llamas principiaban á consumir las partes sagradas de las víctimas, en medio de un perfume de mirra y de incienso.

De repente sucedió á los murmullos de la asamblea un profundo silencio y habiéndose reunido los sacerdotes al rededor de la Cella otro sacerdote cuyo único vestido era un ceñidor se adelantó hablando con gestos estravagantes y suplicó á la diosa que respondiera. Al fin se paró rendido y se oyó un ligero murmullo en el cuerpo de la estatua: tres veces meneó la cabeza y entreabrió los labios, despues una voz sepulcral pronunció estas misteriosas palabras.

Luchan las olas con feroz bramido
luchan y desolacion el mar respira:
veréis el horizonte ennegrecido;
mas tendreis el descanso apetecido
puesto que el cielo por vosotros mira.

Calló la voz, la multitud respiró y los mercaderes se miraban uno á otro.

No puede ser mas claro, murmuró Diomedes: habrá una tempestad en el mar, como sucede con frecuencia á la entrada del Otoño; pero se salvarán nuestros navios. ¡O bienhechora Isis!

—Por siempre sea alabada la Diosa exclamaron los mercaderes: nada hay mas terminante que su profecía.

Levantando una mano para imponer silencio, porque los ritos de Isis exigian una tranquilidad casi imposible de obtener de los pompeyanos, derramó el gran sacerdote su libacion en el altar, y despues de una corta oración final concluyó la ceremonia y se marchó la multitud. El egipcio permaneció espas de la verja y cuando ya estuvo libre el paso se llegó á él uno de los sacerdotes y le saludó con amistosa familiaridad.

Muy repugnante era la fisonomia del tal sacerdote. Su rapada cabeza era tan chata y su frente tan pequeña que su conformacion se aproximaba muchísimo á la de un salvaje del Africa excepto en las sienes donde el órgano llamado de la adquisicion en lenguaje de una ciencia cuyo nombre es moderno, pero cuya practica era muy conocida de los antiguos, como lo vemos por sus estatuas, en que aquel órgano digo, formaba dos enormes protuberancias que hacian aun mas irregular aquella cabeza.

(Se continuará.)

Se traspaasa unatienda en un hermoso punto que puede servir para cualquiera cosa, pues el alquiler es sumamente arreglado; en la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 19 darán razon.

Aviso a quien quiera evitarse de poner casa.—Se subarrienda un cuarto de bastantes habitaciones, con muebles, servicio de mesa, camas, etc. La calle en que está situado es muy óptima, y los balcones tienen muy buenas vistas. La portería que hay en el núm. 20 de la Plazuela del Progreso dará razon.

Cuadras.—Se alquilan tres, la una bastante capaz y en buen paraje. El portero de la casa calle de la Reina, núm. 8, darán razon.

En la calle de Silva, número 30, cuarto principal y segundo, se ha establecido una casa para huéspedes, cómoda, bien servida y lujosamente amueblada. En la misma hay mesa redonda á las 10 de la mañana y seis de la tarde y pueden suscribirse á ella algunas personas aun cuando no vivan en la misma casa. Para enterarse de mas pormenores pasarán las personas que gusten adonde queda dicho.

LIBROS.

Historia de Nurchachad el Persa.—Traducción castellana: publica don Alejandro Esteller. Véndese en la librería de Sojo, calle de Carretas, á seis reales en rústica: 4

Diccionario razonado de jurisprudencia y legislación, por don Joaquín Escriche.

Los señores suscritores pueden pasar cuando gusten á recoger las entregas 10 y 11 del tomo 2.º en Madrid, en las librerías de la ciudad de Calleja é hijos, calle de Carretas, y en la de Cuesta, calle Mayor, y en las provincias en las principales librerías.

Condiciones de la suscripción.

Constará de dos tomos en 4.º mayor, edicion compacta á dos columnas y cada uno de dichos tomos de 25 á 24 entregas: estando ya concluido y encuadernado en tomo primero, el precio de cada entrega es á 5 rs. en Madrid, y 6 en provincias. Cuando se sea la suscripción se aumentará el precio de esta interesante obra. En breve se empezará á publicar un suplemento que formando juego con las dos ediciones españolas, abraza lo mas notable de las alteraciones legislativas y reglamentarias que hayan ocurrido hasta su publicacion y no hayan podido comprenderse en el diccionario.

Biblioteca universal bajo la direccion literaria de don Ramón Adán. Esta Biblioteca se dividirá en dos secciones.

Seccion científica.

Se dedicará exclusivamente á la publicacion de obras científicas y muy principalmente á las de historia. A fuerza de grandes dispendios y de muchos trabajos hemos adquirido rarísimos manuscritos de nuestros mejores escritores de los pasados siglos, y al publicarlos, estamos seguros de sorprender agradablemente á nuestros suscritores. Todas las obras escritas en el extranjero por autores universalmente admirados, sobre Historia, Filosofía, ó cualquier otra ciencia de interés general, serán publicadas en esta seccion, con la misma prontitud que en el extranjero, á cuyo fin tenemos en las principales cortes de Europa celosos y entendidos correspondientes: porque es uno de nuestros objetos, que así como estamos al tanto de la Francia en la publicacion de sus novelas, nos suceda lo mismo respecto á Europa, en cuanto tenga relación con las obras científicas que llaman la atencion en el extranjero.

Con este deseo publicaremos, aparte de la Biblioteca, y como ampliacion suya, para los que quieran hacer mayores gastos, obras de legislación, de medicina, de agricultura y de todos los ramos del saber humano, advirtiendo á nuestros suscritores que cualquier obra que deseen, bien sea reimpression de nuestros antiguos autores, bien traduccion de los extranjeros, estamos prontos á satisfacerles, por costosa y difícil que sea su publicacion, tan luego

como nos insinúe sus deseos un corto número de los que se suscriban á nuestra Biblioteca.

Seccion de recreo.

Publicaremos en esta segunda seccion cuantas novelas de mérito salgan á luz en el extranjero, teniendo ya celebrados varios contratos con los autores de mayor fama en Francia, para que nos envíen sus originales antes ó al mismo tiempo que á las prensas de París, ventajas que pocos podrán ofrecer á sus suscritores; pues nos ha costado muchos gastos y esfuerzos de todo género el proporcionársela. Haremos reimpressiones de todas las novelas que quieran nuestros suscritores, suplicándoles que nos manifiesten sus deseos, pues por pocos que sean los que lo hagan, tendremos un placer en servirles. Tenemos tambien especial satisfacion en anunciarles que hemos podido adquirir varias novelas originales de autores muy célebres en nuestro teatro y literatura, y que quieren ver si el público aprueba sus esfuerzos para crear la novela nacional contemporánea, á que tanto se prestan las variadas é interesantes costumbres de cada una de nuestras provincias.

Condiciones comunes á ambas suscripciones.

Publicaremos un tomo el primero de cada mes, y otro el quince, alternando las dos secciones: el tamaño en las obras que compongan la seccion primera, será en 4.º prolongado. Las de la segunda serán en papel igual á la primera, y en octavo marquilla. Su precio será el de ocho reales cada tomo en Madrid, y diez en las provincias, habiendo tomado por tipo para nuestros cálculos que salga á dos cuartos cada pliego de impresion, baratura no conocida hasta el día en nuestro país, ni en el extranjero, si se atiende á lo selecto del papel y á lo esmerado de la impresion. Además regalaremos á los suscritores en su respectiva seccion, una obra por cada diez que se publiquen, y una revista mensual que constará de cuatro pliegos de impresion.

Tan luego como el número de suscritores sea suficiente para cubrir nuestros gustos, les regalaremos una obra por cada quinientos que nuevamente se suscriban, y para que es preciso que se suscriban en el primer tomo de la suscripción, para que los suscritores de los tomos siguientes no tengan que pagar nada.

Si en cualquier momento el editor y lo acreditado del establecimiento son mas que suficientes garantías para inspirar completa confianza sobre la realizacion de todas nuestras ofertas, como se han visto por desgracia defraudados mas de una vez en sus derechos los suscritores, por personas sin arraigo ni delicadeza, nosotros nos obligamos solemnemente por este prospecto á responder con este establecimiento de la realizacion de nuestros ofrecimientos: y autorizamos á todos nuestros suscritores á que nos devuelvan las obras que por cualquier causa dejemos de seguir publicando, seguros de que en el acto se les entregará su importe.

A los que se suscriban á las dos secciones, si viven en Madrid, se les encuadernará gratis y con bastante lujo, el tomo de las revistas publicadas en el año: y si habitan en las provincias, se les rebajará de la suscripcion lo que nos cuesta encuadernar dicho tomo.

Creyendo que es incómodo á los suscritores recibir las obras por entregas, hemos pensado dar las revistas por tomos; pero si alguno prefiriese recibirlas de otro modo, no tiene mas que advertirlo al suscribirse, y se le complacerá en su deseo.

Advertencia. Mucho hemos vacilado antes de dar la preferencia para empezar nuestras publicaciones á una de las muchas obras que tenemos preparadas con este objeto, ya habiéndolas decidido que fuese la primera los Estudios sobre la Historia Moderna, que con tanta aceptación ha publicado Mr. Villemain, cuando la sentida muerte de Mr. Federico Soulié, célebre autor de las Memorias del diablo, y uno de los primeros novelistas franceses, nos ha hecho dar la preferencia al conserjero de estado, que es una de las mejores novelas de este selecto escritor, que ya no ha de sorprendernos con los admirables parios de su ingenio, ni hacernos descansar de importantes estudios, con otros no menos graves, por mas que su forma sea ligera y agradable. El primer número de la Revista

Universal, salió á luz el 1.º de noviembre.

El Conserjero de Estado, por Mr. Federico Soulié se ha repartido, y se publicará el 1.º de diciembre los Estudios sobre la Historia Moderna, por Mr. Villemain.

Se suscribe en Madrid, en el establecimiento tipográfico de don José María Alonso, Salon del Prado, número 8, y en la librería del mismo editor, Galería de cristales de San Felipe, t. endá núm. 2, y en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas.

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que ayer 22 entre diez y once de la mañana, se hubiese encontrado una BOLSA portatil de cirujano, que se perdió desde la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, Plaza Mayor, calle Mayor, Puerta del Sol, y calle de Alcalá. la presente en esta última calle núm. 18, cuarto segundo, donde darán las señas, y el hallazgo

En la noche del 19 del actual al salir del concierto dado en el Museo, se extravió un VELO negro bordado. La persona que lo hubiese hallado tendrá la bondad de entregarlo al encargado del dicho teatro de Museo, el que dará el hallazgo.

De nueve á diez de la mañana de ayer se ha extraviado de la calle de la Montera á la Puerta del Sol un legajo de papeles que contenia varios recibos solo de interés para su dueño. Se ruega al que lo haya hallado lo entregue en la calle de la Montera núm. 40, cuarto tercero. Donde se darán las señas y una gratificacion.

En la calle de Fuencarral, frente la de la Farmacia, se ha extraviado á las 11 de la mañana de ayer 22, una YEGUA con las señas siguientes. Pelo colorado, una mata dura en la cruz, rozada en los costillares, desherrada de una mano; lleva albarda con elatare de correa y cabezada de lo mismo; la persona que la haya encontrado, se servirá entregarla al portero del Martillo en el Banco del Progreso, plazuela de San Esteban, y se le dará una buena gratificacion.

SERVICIOS.

Aviso á don Juan de los Rios, un joven castellano viejo, bastante versado en el ramo de comercio desea colocarse en cualquiera establecimiento de dicho ramo; ó cuando no, desea prestar sus servicios á cualquier caballero que le ocupe en su bufete; tiene personas que le garanticen; en la calle del Barco, núm. 16, cuarto principal darán razon.

Se necesita una criada de 37 á 42 años de edad, que sepa guisar y planchar y entienda de cuidar enfermos sola ofrece para servir á una señora en la calle de la Amargura, núm. 5, cuarto segundo de la derecha.

Varietades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

OFICINAS PUBLICAS.

Noticia de los días y horas en que reciben sus gefes y oficiales.

Ministerio de Estado.—En el real palacio.—Los señores oficiales todos los días pasándoseles recado.

De Hacienda.—En la Aduana calle de Alcalá.—Señor Ministro, domingo á las once; señores oficiales á las tres, en la forma siguiente: lunes, Masuti; martes, Secades; miércoles, Vereterra; jueves, Nestora; viernes, Doncel; y sábado Argüelles.—Parte martes y viernes de dos á tres.

De la Gobernacion.—En Correos.—Lunes, señor subsecretario; martes, señor director y oficiales de gobierno; miércoles, de administracion general, jueves de Beneficencia, correccion y sanidad; viernes, de presupuestos y contabilidad, sábado, parte.

De la Guerra.—En el palacio de Buena-Vista, calle de Alcalá.—Lunes, señor Valiente á las doce; Malpica á la una; martes á iguales horas, señor Cortés y señor Palou, miércoles, señor Paz, Tudela y Fernandez; jueves, señor Calonge, Escalera y Angue

lo; viernes, señores Ortega, Santisteban y Carvajal; sábado, señor Landero, Mendoza, Zúñiga y Varela.—Parte diario á las once, menos los jueves.

De Gracia y Justicia.—Plazuela del Senado, casa del Almirantazgo.—Martes á la una, señor Arellano y Vieito; miércoles, señor Guerrero y Moreno; jueves, señor Gutierrez; y viernes señor Urbina y Moreno.

De Marina.—Plazuela del Senado.—Sr. ministro, jueves á las tres.—Sres. oficiales, martes y viernes á igual hora.

De Instruccion y obras públicas.—Sres. oficiales diariamente de cuatro á cinco.—Parte diario de once á doce.

El Director de Contribuciones, sábado á las cuatro, y registro general de doce á una.

Oficinas de rentas.—En los Consejos.—Sr. Intendente todos los días á su entrada.—Parte id. de dos á tres; Sr. secretario, martes de tres á cuatro.—El Sr. administrador de contribuciones y oficiales todos los días de una á tres.—El de impuestos y oficiales id. á todas horas.—En la seccion de contabilidad á las tres.

Gefatura política.—Postigo de San Martín. Los Señores oficiales todos los días de cuatro á cinco.—Parte id. de tres á cuatro.—Las solicitudes y oficios se echan en un buzón que hay en la Portería.

Capitanía General.—En los Basillios.—Sres. oficiales á las dos.

Secretaría del Gobierno Militar.—Sres. oficiales de doce á dos.

Juzgados civiles superiores é inferiores.—Plazuela de Sta. Cruz.—Despachan todos los días excepto en las fiestas y medias fiestas; de diez á una los primeros, y de diez á dos los segundos. Para lo criminal no hay días feriados.

Vicaría eclesiástica.—Calle de la Pasa.—Se entra todos los días no feriados de diez á dos por la mañana, y de las cuatro al anochecer por la tarde.

Direccion general de Infantería.—Calle de Alcalá, junto al Prado.—Señores gefe y secretario todos los días de tres á cuatro.—Lunes, primero y segundo negociado.—Martes tercero y cuarto.—Miércoles quinto y sexto.—Jueves sétimo y octavo.—Viernes noveno y décimo.—Sábados parte.

Direccion general de Caballería.—El gefe, martes y viernes á las doce.—Señor secretario todos los días á las dos.—Para saber de los asuntos se entregan esquelas á los ordenanzas y las contestan los señores oficiales.

Supremo Tribunal de Guerra y Marina.—En Sto. Tomás.—Se sabe de los negocios por medio de esquelas, que se dejan en la portería.

El Director de Impuestos, viernes á la entrada en la oficina.—Parte á las once.

El de Aduanas, todos los días á las tres.—Parte de comercio id.—Parte del personal el jueves.

El de Tabacos y Sales, á las once todos los días. Señores oficiales y parte á las tres.

El de Loterías, sello, timbre, etc. id. de cuatro á cinco. Señores oficiales á igual hora, y registro tambien diario de dos á tres.

Intendencia general militar.—Calle de Alcalá, en el Carmen.—Sr. Intendente y secretario todos los días despues de las dos. Sres. oficiales de dos y media á tres y media.—En la intervencion general y demas secciones de esta á todas horas.

CORREOS.

Entran á las seis de la mañana diariamente La mala, Aragon, Andalucía, Valencia y Estremadura.

Los martes, jueves y sábados entran los de Castilla y Galicia á las seis de la mañana.

Los lunes, miércoles y viernes entran el de Toledo á la misma hora.

Salen todos á las seis de la tarde los mismos días.

El franqueo está abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

GIRO MUTUO.

Días de imposicion. Lunes, miércoles y viernes.

Días para cobrar. Martes, jueves y sábados.

DILIGENCIAS.

Servicio para el mes de noviembre.—Las de Valencia, salen todos los días á las ocho de la maña

na: entran los días impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Bayona salen todos los días á las siete de la mañana: entran todos los días de diez á doce de la noche.—Las de Barcelona, salen todos los días á las siete de la mañana: entran todos los días de ocho á nueve de la mañana.—Las de Sevilla, salen todos los días á las tres de la tarde: entran todos los días de siete á nueve de la noche.—Las de Santander por Valladolid: salen los días pares á las ocho de la mañana: entran los impares de una á tres de la tarde.—Las de Granada salen los días pares á las siete de la mañana: entran los impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Toledo por Aranjuez, salen los días impares á las seis de la mañana: entran los pares á las seis de la tarde.—Las de Segovia por la Granja salen los días impares á las siete de la mañana: entran los pares de seis á siete de la tarde.—Las de Guadalajara salen los días impares á las doce del día: entran los pares á la una del día.—Las de Navarra con Barcelona salen los días pares: entran los impares. Bilbao con Bayona, no está determinado.—Oviedo con Santander, no está determinado.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

EM EL PUERTO DE CADIZ.

PARA MANILA. La hermosa y nueva fragata española *Hispana Filipina*, forrada en latón en julio último, de escogida madera, empuñada en cobre, con magnífica y elegante cámara, se prepara á salir para dicho punto en diciembre próximo; recibirá carga y pasajeros, á los que ofrece el mas esmerado trato. Se despacha por los comisionados de la Union Hispano-Filipina, calle de la Carne, núm. 174, Cádiz.

EN EL PUERTO DE SANTANDER.

PARA LA HABANA. La fragata *Atala* bien conocida en este puerto saldrá del 5 al 8 del próximo diciembre, admite abarrotada á flete y pasajeros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades y se les dará el buen trato acostumbrado en este buque. Para tratar el ajuste de su pasaje los que gusten ir en ella se entenderán con los Señores Escalera y sobriño ó en la Correduría de D. Juan M. Martínez, en Santander.

El bergantin español nombrado *San Andres*, saldrá de este puerto para el de la Habana á fines del presente mes; admite pasajeros á quienes se les dará un buen trato como acostumbra su acreditado capitán D. Juan Goya. En Santander y en la pescadería, Correduría de Martínez, darán razon para los ajustes.

PARA EL RIO JANEIRO. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin americano *Czarlas*, de porte de 218 toneladas, su capitán E. Graves, admite la carga y pasajeros que se presenten. Consignado á don José Bensusan, calle Guaneros, número 56, Santander.

MONTE DE PIEDAD.

Días de empeño. Martes, jueves y sábados.

Id. de des empeño. Lunes, miércoles y viernes.

Las fiestas se halla cerrado.

NOTICIAS DE MADRID.

Un periódico progresista da la noticia de que se trata de formar causa al general Alaix por los últimos actos de su conducta.

Parece que hallándose en cama atacado de las viruelas un hijo del mayordomo mayor de S. M. la reina, el Sr. gobernador de palacio, ha nombrado interinamente, por indicacion de S. M. al decano de la clase de mayordomos, marqués de Iturbietta, para que desempeñe aquel honorífico cargo.

Segun hemos oido la sociedad del Iris ha enagenado en beneficio la parte que representaba en la subasta de los azúgares.

Parece que el aplaudido aeronauta Mr. Arhan piensa, de vuelta de su viaje á Andalucía, dar en esta corte una serie de espectáculos tan variados como curiosos.

S. M. la Reina ha encargado á uno de los primeros artistas de esta corte, un precioso cuadro que representa á Mister Lees y sus niños Jorge y Williams, vestidos estos últimos en el traje escocés. S. M. ha participado del entusiasmo que no es fácil dejará de sentir cualquiera que haya visto trabajar á aquellas dos graciosa

criaturas. Nos alegramos que haya sido el Sr. Lopez elegido para formar tan lindo cuadro.

En los dias 23 y 24 del corriente se verificarán en la real casa de campo, las carreras de caballos anunciadas, dando principio á la una de la tarde, si el tiempo lo permite.

Ha sido puesto en la cárcel de corte á disposicion del juez competente un hombre que hallándose descargando ocho seras de carbon de la propiedad de don Mariano Marti habitante en la calle de Sta. Ana, número 22, quitó una, llevándola á la carbonería de José Perez, sita en la misma calle donde fué encontrada y dejándola hasta la resolucion del espedido juez, en el mismo punto en que fué hallada.

Tambien ha sido conducido á las prisiones del gobierno político á disposicion de S. E. un sugeto que trató de asesinar á su muger y á los demas de su familia, con una pistola de arzon, encontrándole ademas una nabaja de muelle y un sable de infanteria.

Igualmente ha sido conducido á la cárcel de Corte á disposicion del juez de primera instancia respectivo un sugeto que acababa de salir de la cárcel de Villa bajo fianza; el cual ha herido á su padre en la mano derecha, al parecer con nabaja habiéndole maltratado ademas.

EFEMERIDES.

Año de 1808. Batalla de Tudela ganada por los ejércitos del centro y reserva.

1809. Accion de Medina del Campo.

1836. Sitio de Bilbao.—La artilleria no jugó: la infanteria se movia de uno á otro lado mas al parecer con intencion de retirarse, que con el de acometer á los trabajos nocturnos; sin embargo, desmintiose el objeto visible de los tales movimientos, puesto que, construianse nuevas obras á las inmediaciones del cuartel de la Estufa.

COMUNICADO.

Sr. editor del *Diario de Avisos*. Muy señor mio: En su apreciable periódico del dia 19 he visto anunciada para las doce del dia 26, la subasta de la casa núm. 52 nuevo, de la calle de Toledo en virtud de providencia del señor don Miguel Maria Duran, juez de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano de número don Bartolomé Borreguero. Esta casa corresponde en sus tres cuartas partes á mis poderdantes don Nicolás, don Joaquin y doña Francisca Diaz Labander, y aunque la porcion restante corresponde á otro hermano llamado don Francisco, está sujeta á responder de cierta administracion que este tuvo á su cargo por espacio de 27 años sin dar cuenta alguna. Todo esto se lo he hecho presente con esta fecha á dicho señor juez, por medio de escrito firmado de procurador y letrado, pidiendo se suspenda la subasta decretada. Y á fin de que sirva de gobierno á los que tuviesen intencion de hacer postura á la mencionada mitad de casa, ruego á Vd. se sirva insertar estos renglones en su apreciable periódico, segun de que se lo agradecerá su afectisimo S. S. Q. B. S. M. Madrid 22 de noviembre de 1847.—José de Cervillos.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche. Funcion 84 de abono. Ultima representacion del aplaudido drama *nuevo*, arreglado á la escena española por don Juan Lombardia, en cuatro actos, precedido de un prólogo, y titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.
El acto primero tiene tres cuadros, el segundo dos, el tercero dos, y el cuarto tres.

La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el

auxilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial: la primera figura la *plazuela de Afogados* de esta capital: la segunda, para la cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del *ambigué de Villa-Hermosa*, en una noche de baile de máscaras.

Funcion para mañana miércoles 24 de noviembre de 1847, á las ocho de la noche; á beneficio del actor don José Aznar.

1. Brillante sinfonia. 2. Se pondrá en escena la comedia del célebre Tirso de Molina, muchos años hace no representada, refundida y puesta en cinco actos por don *Bionisio Solis*, titulada:

MARTA LA PIADOSA.

REPARTIMIENTO.
Personajes Actores.
Marta, Doña Joaquina Baus.
Doña Lucia, Doña Maudite Tabela.
Inés, Doña Catalina Flores.
Don Felipe, D. José Tamayo.
Pastrana, D. Vicente Caltañazor.
Alferez, D. José Garcia.
Don Gomez, D. José Aznar.
Urbina, D. Manuel Jimenez.
Lopez, D. Benito Flores.

3. Boleras jaleadas por dos parejas de niños.
4. La pieza *nueva* en un acto, arreglada á la escena española con el título de:
UNA NOCHE A LA INTEMPERIE, cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por *Doña Josefa Noriega y don Vicente Caltañazor*.

5. Baile nacional.
Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría á las horas acostumbradas.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche. Funcion 5.ª de abono.
1. Brillante sinfonia.
2. La comedia nueva, original, en tres actos y en verso, debida á la pluma de un acreditado escritor, titulada:

PECADO Y ESPIONAJE.
3. Boleras á ocho.
4. Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de don Ramon de la Cruz, no representado hace muchos años, titulado:

EL CAREO DE LOS MAJOS.

Nota. Está en estudio y se pondrá en escena inmediatamente despues de la anterior, á beneficio de la primera actriz doña Gerónima Llorente la comedia nueva en tres actos, titulada:

¡ YA ES TARDE !

DEL CIRCO.

Funcion 44 de abono.
Funcion para hoy martes 23,
EL CORSARIO,
baile en tres actos.

Nota. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera en tres actos titulada:

LOS PURITANOS

En ella desempeñará el papel de Jorje el Sr. Fornasari.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy martes 23 de noviembre, á las siete y media. Se pondrá en escena á beneficio de la característica doña María Cruz la preciosa comedia de nuestro teatro antiguo en tres actos titulada:

AMANTES Y CELOSOS TODOS SON LOCOS.

Seguirá boleras de los viejos en las que tomarán parte con el cuerpo de baile los señores Pardo y Guerrero.

Dando fin con la pieza nueva andaluza titulada:

UN DIA DE FERIA EN PUERTO REAL.

En la que el señor Pardo cantará unas malagueñas.

VARIEDADES.

A las siete y media.
LOS DOS VALIDOS O CASTILLOS EN EL AIRE,

drama en tres actos, baile y la comedia en un acto titulada:

EL AYUDA DE CAMARA.

CIRCO DE MADRID, DE PAUL.

Hoy martes 23 no hay funcion. Mañana miércoles 24 funcion extraordinaria á beneficio del jóven Aubert Lustre y su hermana la niña Alejandrina.

En obsequio de los beneficiados nuevamente. La grande contradanza wals, galop y polka ecuestre bailada por 8 caballos españoles montados por cuatro caballeros y cuatro damas, vestidos al estilo de la edad media.

Por primera vez el jóven Aubert bailará á caballo la manchega y concluirá con diferentes ejercicios.

El señor Carlot recién llegado á esta corte se presentará por primera vez al público y ejecutará á caballo los nuevos juegos indios.

La niña Francisca (madrileña) en obsequio de los beneficiados se presentará á bailar sobre un tablado, el jaleo.

Por primera vez el clown á caballo por el Sr. Lustre.

El gran doble salto mortal, ó las dos vueltas al aire por el Sr. Lustre, será precedido de la lucha de los volteadores por varios artistas, y el señor Lustre ejecutará el gran salto del aro guarnecido de pipas de barro.

Varios ejercicios á caballo por la Sra. Monfroid.

Los dos Atletas sobre dos caballos por los Sres. Lustre y Bontemps.

Varios ejercicios por la Sra. Bontemps.

Intermedios de Clown por el Sr. Lustre.

Varios ejercicios por la niña Alejandrina y los demas artistas de la compañía se comenarán á contribuir cada uno por su parte al sostenimiento de esta funcion, en obsequio de los alicionados.

NOTA. Las funciones del Sr. Lustre y su familia concluirán á fines de este mes.

CARRERAS DE CABALLOS.

Se verificarán los dias 23 y 24 del actual segun está anunciado, dando principio á la una de la tarde (si el tiempo lo permite) en el terreno que S. M. se ha dignado conceder en su real Casa de Campo, entrando por la puerta de Castilla.

ORDEN DE LAS CARRERAS.

Dia 23.
Premio por S. M. la Reina Madre, una *copa de plata cincelada*.

Distancia, dos vueltas al hipódromo, ó sean 5000 varas en tres minutos y 50 segundos, debiendo vencer dos veces de las tres en que podrán disputar la preferencia.

RESEÑA DE LOS CABALLOS INSCRITOS PARA DISPUTAR LOS PREMIOS.

Nombres, edad, alzada, pelo, pertenencia, trajes de los ginetes.

Favorito; 5 años, 7 cuartas 5 y medio dedos; castaño peceño; señor conde de Guitaut; chaqueta morada, mangas y gorra fuego.

Gori; 4, 7, id. 8 y medio dedos, bayo carbuno; estrella; lunar blanco entre los hollares; Excmo. Sr. duque de Riánsares; azul cristina.

Nape, 4, 7, id. 5 dedos; tordo vinoso; lucero prolongado; lunar blanco entre los hollares; Excmo. Sr. D. José Fulgoso; id.

Voluntad; 4, 7, id. 4, id.; castaño, Excmo. Sr. D. José Salamanca; azul.

Primer premio de la sociedad 6,000 reales.

Distancia, dos vueltas al hipódromo en 4 minutos y 40 segundos, ó sean 3,000 varas, debiendo vencer dos veces de las tres.

Nape; 4 años; 7 cuartas 5 dedos; tordo vinoso; Excmo. Sr. D. José Fulgoso; azul cristina.

Divertido; 8 id.; 7 id. y 5 y medio dedos; negro estrella pequeña; Sr. D. Eduardo del Rincon; encarnado.

Babiaca; 6 id.; 7 id. 4 dedos; tordo; Sr. D. Ignacio Figueroa; azul y fuego.

Enigma; 7 id.; 7 id. 3 id.; pio; Sr. D. Rafael Figueroa; idem.

Voluntad; 4 id.; 7 id. 4 id.; castaño; Excmo. Sr. D. José Salamanca; azul.

Segundo premio de la misma 3,000 reales.

Distancia; 1,500 varas en dos minutos, debiendo vencer dos veces de las tres.

Willowhisp; 5 años; 7 cuartas 4 dedos; castaño oscuro; Excmo. Sr. Duque de Alba; amarillo y negro.

Tirabeque; 5 años; 7 cuartas 6 dedos; tordo rodado; Sr. D. Toribio Tarrío; gorra negra; chaqueta fuego, mangas azules.

Tercer premio de la misma. 2,000 reales.

Esta carrera se verificará al trote; distancia: 1,500 varas y el tiempo 5 minutos y 15 segundos.

Vapor; 9 años; 7 cuartas 3 dedos; castaño oscuro, Sr. don Ignacio Figueroa; montado por su dueño.

Apuesta particular entre los Sres. duque de Sesto y conde de Guitaut.

Barroque; 5 años; castaño oscuro, Excmo. Sr. duque de Sesto; chaqueta azul; mangas y gorra encarnada.

Chataigne; 7 años; castaño; Sr. Conde de Guitaut; chaqueta encarnada y blanca.

Dia 24.

Premio por S. M. la Reina N. S. para caballos enteros y yeguas de todas edades. 12,000 reales.

Distancia, tres vueltas al hipódromo, ó sean 4,500 varas en 6 minutos, venciendo dos veces de las tres en que podrán disputar la preferencia.

RESEÑA DE LOS CABALLOS INSCRITOS PARA DISPUTAR LOS PREMIOS.

Nombres, edad, alzada, pelo, pertenencia, trajes de los ginetes.

Favorito; 5 años; 7 cuartas 5 y medio dedos; castaño peceño; Sr. conde de Guitaut; chaqueta morada; mangas y gorra fuego.

Gory, 4 años; 7 cuartas 8 y medio dedos; bayo carbuno; Excmo. Sr. duque de Riánsares; chaqueta y gorra azul cristina.

Babiaca; 6 años; 7 cuartas 4 dedos, Tordo; Sr. D. Ignacio Figueroa; encarnada, azul y fuego.

Enigma; 7 cuartas 3 dedos; pio; señor don Rafael Figueroa; azul y fuego.

Premio por el Gobierno de S. M. tambien para caballos y yeguas de todas edades. 8,000 rs.

Distancia, 3,000 varas, ó sean dos vueltas al hipódromo, con dos barre-

ras, debiendo vencer de tres dos veces.

Madrileño; 8 años; 7 cuartas, dos dedos; Castaño claro; Sr. don Ignacio Figueroa; chaqueta encarnada; mangas azules.

Apuesta particular entre el Excmo. Sr. don José Salamanca y don Eduardo Moore.

Fulgora; alazana; Excmo. Sr. don José Salamanca; azul.

Testy; castaño oscuro; Sr. don Eduardo Moore; blanco y azul.

Otra apuesta particular entre los excelentes señores don José Salamanca y duque de Sesto.

Norma; torda oscura; Excmo. señor duque de Sesto, chaqueta azul, mangas y gorra encarnada.

Fanny-Esler; alazana; Excmo. señor don José Salamanca; azul.

Los billetes se espendrán en el gran bazar, calle de la Montera, desde el domingo 21 del corriente, y en el portazgo antes de llegar á la puerta de Castilla en los dias de las carreras á los precios siguientes: Los de grada comprendida la entrada, 16 reales.

Caballo montado, 20. Caballo de tiro, 10. Entrada sola, 6. Con el objeto de evitar cualquier desgracia, se previene al público que no se podrá entrar á pie en lo interior del hipódromo ni hacer demostraciones que puedan espantar los caballos. Tampoco se permite que entren perros.

Nota. Las personas que gusten entrar en carruaje deberán ir provistas de un billete por cada caballeria.

Otra. Para evitar equivocaciones se previene que bajo ningun concepto podrá entrar persona alguna que no vaya provista de billete.

BOLSA DE MADRID.

DEL LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1847.

TITULOS del 3 por 100. 26 3/4 50 d. v. 26 13/16 50 id. id. 26 3/4 50 d. v. 26 13/16 50 id. id.

IDEM del 5. por 100 15 1/4 50 d. v. 15 1/4 50 id. id. 15 1/8 29 c. v.

DEUDA sin interés. 4 3/8

Acciones del Banco de San Fernando de 4 2,000 rs. 1,000. 125

Idem de id. en carreta.

Idem de id. en carreta.

Idem de la Probidad de 4 2,000 reales, 1200.

Idem del canal de Castilla á 4,000 reales.

Idem del Iris al portador de 4 1,000 reales. 1,000.

Idem id. nominales de 4 1,000 reales 100.

Idem del camino de hierro de Madrid á Aranjuez de 4 2,000 rs. 1,000.

Idem de seguros gen. de 10,000 reales 200.

Idem de la Alianza de 4 4,000 reales 200.

Idem del Ancora de 4 4,000 rs. 400.

Idem de la sociedad del Alumbrado de gas de 4 4,000 rs. 2,000.

Idem de la Compañia minera Anglo-Asturiana de 4 4,000 rs. 800.

COLECCION DE FUEROS MUNICIPALES

Y CARTAS PUEBLAS

de los reinos de Castilla, Leon, Corona de Aragon y Navarra; anotada y coordinada, por DON TOMAS MUÑOZ Y ROMERO, abogado de los tribunales de la nacion, y oficial de la Biblioteca de la real academia de la historia.

Esta coleccion se publica por entregas de 4 cinco pliegos cada una, al precio de cuatro rs. entera, y se darán dos mensualmente.

Se ha publicado la tercera.
Se admiten suscripciones en el establecimiento tipográfico de D. José Maria Alonso, Salon del Prado, núm. 8, en la libreria del mismo editor, Galeria de Cristales de San Flipe, tienda núm. 2 y en la de D. Pedro Sanz, calle de Carretas, núm. 41, y en la Europea, calle angosta de Majaderitos.

SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.

| SUSCRICIONES. | ANUNCIOS. | COMUNICADOS. |
|--|--|---|
| Se admiten en la imprenta del editor, Salon del Prado, núm. 8, y en la libreria del mismo, en la feria de cristales de San Felipe, núm. 2. | Se reciben en los mismos puntos que las suscripciones á medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional. | Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará á los suscritores la rebaja correspondiente. |

El recibo de anuncios y suscripciones, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

PRECIOS REGULARES EN LA PLAZA de los articulos de primera necesidad.

| ARTICULOS. | PRECIOS. |
|----------------------------------|--------------------|
| Aceite. | de 58 á 62 rs. ar. |
| Garbanos. | de 25 á 32 rs. ar. |
| Vino. | de 34 á 38 rs. ar. |
| Carne de Bata y Carnero. | á 16 cuart. lib. |
| Tocino fresco. | á 26 cuart. lib. |
| Id. añejo. | de 23 á 30 c. lib. |
| Jabon de. | de 46 á 48 rs. ar. |
| Carbon. | de 8 á 12 rs. ar. |
| Pañ. | 15 cuart. 2 lib. |

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

| EPOCAS. | TERMOMETRO. | | BAROMETRO. | VIENTOS. | ATMOSFERA. |
|------------------------|-------------|------------|------------|--------------|------------|
| | RAUMUR. | CENTIGRADO | | | |
| 7 de la mañana. | 1 s. 0 | 4 1/4 s. 0 | 26 p. 2 | 1. Noroeste. | Nublado. |
| 12 del dia. | 7 s. 0 | 8 3/4 s. 0 | 26 p. 2 | 1. Noroeste. | Ráfagas. |
| 5 de la tarde. | 5 s. 0 | 6 1/4 s. 0 | 26 p. 2 | 1. Noroeste. | Nubarrs. |

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL. Sale á las 7 y 10 m. Se pone á las 4 y 50 m.
EL 11.º DE LA LUNA. Aparece á las 4 y 45 m. del dia. Se oculta á las 2 y 35 m. de la m.

MADRID.—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. Salon del Prado n.º 8.

NUEVO DIARIO DE MADRID.

San Clemente, papa y mártir.—Cuarenta horas en la iglesia de santa Teresa.

GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

- 1.º Poder insertar cualquier anuncio al día siguiente.
- 2.º La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.
- 3.º Que cada suscriptor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una orden, citacion, etc., puede leerse un día antes ó despues, cuya repetición es monótona para la mayor parte de los que están suscritos.
- 4.º Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOIX, calle de Carretas, número 27, donde se halla la redacción y pueden hacerse las reclamaciones.

AVISOS OFICIALES.

SECCION MILITAR.

El capitán graduado don Rafael Perra, teniente de infantería, y el subteniente retirado don Rogelio Hernandez, se presentarán en la secretaria del gobierno militar á enterarse de asuntos que les competan.

SECCION CIVIL.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En la tarde del día 20 del actual fué sorprendida infraganti una partida de juego prohibido en la calle de San Miguel, número 9, cuarto principal, que habita doña Maria Estechea, la que habia arrendado la sala para este objeto á don Miguel Monge, cabecera de dicha partida, hallándose en ella los sujetos cuyos nombres se expresan á continuación:

- D. Antonio Rodriguez.
- D. José Paris.
- D. Clemente Valdivieso.
- D. José Ignacio Ferrer.
- D. Miguel Monge.
- D. Manuel Teras.
- D. Ramon Zubirana.
- D. Vicente Cortés.
- D. Tadeo Peña.

ROBUSTIN.

REFORMAS DE LA CAPITAL.

Todas las poblaciones grandes, deben venir de cuando en cuando útiles reformas y ordenanzas necesarias tanto para la buena distribución de su plano topográfico, como para el ensanche y engrandecimiento de su vecindario. La coronada villa de Madrid no es la que menos reclama esta importante mejora, y teniendo en cuenta la necesidad de estas medidas, el Excmo. ayuntamiento no solo ha nombrado una comisión compuesta de las señoras teniente alcalde don Luis Perras y de los rejidores don Ramon Mesonero Romanos, don Gabriel Seco de Cáceres, don Carlos de la Carrera y don Santiago Posadilla, para la formación de las ordenanzas municipales de esta corte, siendo obra del conocido escritor *el Curioso parlante* la importante memoria sobre el orden y método que debia seguirse en este trabajo, sino que despues de leído y aprobado el mencionado informe dispuso incorporar á esta comisión á dos académicos

D. Pedro Tornamira.

D. Francisco de Borja Castillo.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la prevención primera del bando vigente de 26 de mayo del año último, he acordado se publiquen sus nombres. Madrid 21 de noviembre de 1847.—Conde de Vistabermosa.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Cumpliendo el día 24 del corriente el plazo de treinta dias señalado en el bando expedido para la limpieza de las chimeneas de las casas de esta corte, y con el fin de que la entrega de las certificaciones se verifique con el orden y desahogo correspondiente, he determinado que en el plazo de quince dias contados desde el 25 del presente mes hasta el 9 del próximo diciembre inclusive, tenga lugar la presentación de las pertenecientes al cuartel del Norte, que comprende los distritos de Palacio, Universidad, Correos, Hospicio y Aduanas, y desde el 10 de diciembre hasta el 24 del mismo inclusive, la de las del cuartel del Sur, que forman los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina, é Inclusa, en la inteligencia de que sin perjuicio de los convenios particulares que puedan existir entre los dueños de las casas y los inquilinos, la obligacion de acreditar por medio del certificado competente, que se ha ejecutado la limpieza será de los inquilinos por lo que hace á las chimeneas de lujo, y de los propietarios por lo que respecta á las de cocinas. Y para mayor comodidad de los interesados se advierte que las certificaciones se extenderán en papel blanco comun, sin que puedan exigir mas retribucion que la que perciban por la limpieza, los encargados de expedirlas, debiendo remitirse á la secretaria del corregimiento, *sólo en las casas consistoriales, todos los dias no feriados, de diez á tres de la tarde.* Madrid 21 de noviembre de 1847.—El alcalde corregidor.—Vistabermosa.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 2,335 fanegas de trigo.
- 437 de harina de id.
- 7,240 libras de pan cocido.
- 188 carros de carbon.
- 105 cargas de id. en caballerías mayores.
- 172 en caballerías menores.
- 97 vacas, que componen 35,213 libras de peso.
- 521 carneros, que hacen 11,939 libras.
- 219 cerdos y 2 canales.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 21 de noviembre de 1847.—El conde de Vistabermosa.

de la de San Fernando, uno de los arquitectos de la villa y tres propietarios mayores contribuyentes, siendo designados respectivamente los señores Colomer, Zabaleta, Ayegui, del Rio, Murga y de la Cortina. Los señores Zabaleta y Colomer fueron los encargados de presentar las bases de la *ordenanza de alineacion y construccion.*

Todos estos trabajos auguran un próximo sistema tan útil como necesario para la poblacion. De esta suerte se corregirán muchos abusos legitimados por el tiempo, se utilizarán solares de una localidad excelente y se prepararán para el porvenir los medios mas analogos para la buena construccion y mejor division de la parte topográfica de la corte.

Nuestros lectores ya habrán tenido ocasion de leer el proyecto de ordenanza de policia urbana y rural para la villa de Madrid y su término presentado por la comisión especial del Excmo. ayuntamiento de esta corte y escrito por el señor Mesonero Romanos; informé ya publicado en algunos periódicos de la capital y por este motivo solo nos ocuparemos de apuntar en el presente artículo aquellas observaciones y reformas que el buen gusto y la comodidad

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

En conformidad á lo acordado por el Excmo. ayuntamiento, se subastan en el mejor postor diferentes efectos del almacén general situado en el edificio del Saladero, y que han sido considerados de difícil aplicacion para el servicio de obra. Consisten dichos efectos en puertas, postigos, piedras de Berroqueña y Colomanar, de varios tamaños, cascote, fierro viejo y dos máquinas incompletas para cardar ó fiilar. *Todo lo que está de manifiesto en el referido establecimiento en el cual tendrá lugar la subasta el viernes 26 del corriente á las diez de la mañana.* Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Madrid 19 de noviembre de 1847.—Cipriano Maria Clemencin, secretario. 2

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES.

Subsidio industrial y de comercio. Continuacion del anuncio publicado en el Diario del 7 del actual, para que los individuos que deban componer las clases de industria que se expresarán, se sirvan concurrir precisamente en los dias y horas que se citan á la sala destinada para la recepcion y medicion de quintos de la Excmo. diputacion provincial del ex-convento de San Martin, para elegir los sindicos de su gremio bajo la presidencia de esta administracion.

TARIFA GENERAL NUMERO 1.º

Quinta clase.

- Abaniqueros ó tiendas de abanicos, martes 23 á las diez de la mañana.
- Almacenes ó tiendas de curtidos, idem á las once de idem.
- Almacenes ó tiendas de papel blanco ó pintado para adornos, id. á las doce de idem.
- Arquitectos, id. á la una de la tarde.
- Campaneros de iglesias de oro y plata, viernes 26 á las diez de la mañana.
- Constructores y tratantes de pianos, órganos é instrumentos músicos de aire, idem á las once de idem.
- Corredores de cambio, fletamentos y seguros, y corredores de sedas en lonjas ó casas de contratar, donde se reúnen los mercaderes, id. á las doce de idem.
- Destajeros ó destajistas, id. á la una de la tarde.
- Dueños de pozos de nieve, id. á las dos de idem.
- Fondas ó restauradores sin hospedaje, lunes 29 á las diez de la mañana.
- Impresores ó dueños de imprenta, idem á las once de idem.
- Libreros con tiendas ó almacén, idem á la una de la tarde.
- Manguiteros, id. á los dos de idem.
- Mercaderes que venden sedas, cintas, hilos en madeja ú ovillos, pañue-

llos, fajas, medias, calcetas, guantes, gorros y otros artefactos semejantes de seda, lana, estambre, lino ó algodón, martes 30 á las diez de la mañana.

Mercaderes que venden ropas no usadas. id. á las once de idem. Orifices, plateros con tienda abierta, idem á las doce de idem. Paradores y posadas de carruages, idem á la una de la tarde. Paragueros y tiendas de paraguas y sombrillas, id. á las dos de idem. *Se continuará con las demas clases.* Madrid 19 de noviembre de 1847.—Rafel Martin.

hace tiempo que reclaman en beneficio de la hermosura de la poblacion y del bienestar de sus habitantes. Nosotros no aspiramos á la gloria de presentar nuevas variaciones y reformas no apoyadas por el voto unánime de muchas personas inteligentes, y sujetos á los estrechos limites de un folletín no haremos mas que llamar la atención sobre las mas necesarias y perentorias mejoras y abrir un nuevo campo donde otros con mas exactitud y mayor cosecha de aplausos podrán esclarecer á los que están interesados no solo en el ensanche sino tambien en el embellecimiento de la corte.

Una de las obras que pueden agrandar los limites de la coronada villa es el desarrollo de sus barrios que en la actualidad no son mas que berrugas colocadas sobre una fisonomía despejada, valiéndonos de la imagen de un célebre novelista. Para esta empresa tan costosa como difícil creemos que son indispensables las siguientes reformas.

- 1.º Deben continuarse las calles de Valgame Dios, del Arco de Santa Maria y San Marcos, por la huerta del duque Frias hasta la del Barquillo.
- 2.º Prolongar la calle del Saucó y la que sirve de entrada al cuartel de ar-

los, fajas, medias, calcetas, guantes, gorros y otros artefactos semejantes de seda, lana, estambre, lino ó algodón, martes 30 á las diez de la mañana.

Mercaderes que venden ropas no usadas. id. á las once de idem. Orifices, plateros con tienda abierta, idem á las doce de idem. Paradores y posadas de carruages, idem á la una de la tarde. Paragueros y tiendas de paraguas y sombrillas, id. á las dos de idem. *Se continuará con las demas clases.* Madrid 19 de noviembre de 1847.—Rafel Martin.

Secretaria general de Universidad literaria de Madrid.

Desde el día 1.º hasta el 9 de diciembre próximo, se hallará abierta en la de Museo de Ciencias naturales, (calle de Alcalá) la matrícula gratuita para el curso de tacsidermia, ó arte de preparar y conservar los objetos zoológicos, que en dicho establecimiento ha de explicar el profesor don Mariano de la Paz Graells, los miércoles y viernes de cada semana principiando el día 10 del mencionado diciembre. Madrid 23 de noviembre de 1847.—Victoriano Mariño. Secretario general.

El domingo 28 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en el edificio de la facultad de jurisprudencia (el Noviciado, calle Ancha de San Bernardo) el acto solemne de la investidura del grado de doctor en dicha facultad, que recibirá con las formalidades de reglamento, don Felipe Moriano. Madrid 20 de noviembre de 1847.—El secretario general, Victoriano Mariño. 2

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia. VENTA DE BIENES NACIONALES.

CADIZ.—Día 25 de noviembre, ante los señores don Miguel Maria Duran y don Santiago de la Granja.

Una casa situada en el callejon de los Descalzos y huerta en el Puerto de Santa Maria, que fué del convento de los Descalzos de la misma, arrendada en 345 rs. anuales á Miguel Fernandez hasta fin de setiembre último: ha sido capitalizada en 10,350 rs., y tasada en 89,404 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa situada en la ciudad de Algeciras, calle de Lopez, núm. 237, terminando por su espalda en fachada recayente á la calle de la Soledad, números 236 y 238, y marcada en la actualidad por la calle de Lopez con el número 5, que perteneció al convento de la Merced de dicha ciudad, y libre de cargas, de las que deben deducirse para su venta, arrendada en 1,680 reales por contrato verbal y cumplidos

tillería rectas hasta el paseo de Recoletos, dividiendo en tres trozos la manzana 277 y rebajar la enorme cuesta de la calle del Almirante, porque las gentes y coches que afuyesen por aquellas nuevas calles á la del Barquillo pudiesen bajar al Prado con facilidad.

3.º Seguir la calle de Santa Teresa por el patio de las monjas de este nombre hasta las Salesas.

4.º La del Soldado hasta la de las Infantas.

5.º Derribar las casuchas que forman la manzana 325, que está entre la plazuela del duque de Frias y la calle del Barquillo, con el objeto de hacer dicha plazuela mas espaciosa y trasladar á ella el mezuquino é inundo mercado de San Anton y el agua de las fuentes del Soldado y Galapagos.

6.º Echar tambien abajo el arco de la calle del Barquillo.

Las nuevas comunicaciones por medio de grandes manzanas son para una poblacion, lo que los caminos de hierro para dos ó mas; y por lo mismo debe con energia y sin contemplaciones mal entendidas hacia propietarios exigentes acometer estas mejoras, como lo han hecho en Londres y Paris para remover los obstáculos que se oponen á su en-

grandecimiento: dejando al interés particular concluir la obra de elevar á Madrid á la altura de las principales de Europa.

La nueva alineacion es tambien urgente y perentoria, y segun tenemos entendido la practicada ya por el excellentísimo ayuntamiento de esta corte y aprobada por el gefe político con respecto al dilatado cuartel del Barquillo comprendido entre la calle de Hortaleza, y el paseo de Recoletos, es el siguiente: Se abre una nueva calle en la manzana 316 entre las de Hortaleza y San Anton y frente á la de Valgame Dios, para cuyo objeto ha adquirido dos casas el ayuntamiento, que se han derribado ya. Continuando luego la dicha de Valgame Dios, se rompe hasta la del Barquillo por la huerta que fué del señor duque de Frias.

Por la misma Huerta se rompe la continuacion de la calle del Arco de Santa Maria, hasta la del Barquillo y frente á la del Almirante. Esta, que llega hasta el paseo de Recoletos, se ha de rebajar en el desnivel de su centro, por manera que desde la calle de Fuencarral pueda acaso verse el mencionado paseo de Recoletos.

Se proyecta tambien en el plano, para

por meses: ha sido capitalizada en 37,800 rs., y tasada en 44,292 reales, cantidad en que se saca á subasta.

Otra casa situada en la referida ciudad, plaza Baja, núms. 244, 245 y 246, y marcada en la actualidad con el número 21, que fué del convento de la Merced de la misma, y libre de cargas de las que deben deducirse para su venta, arrendada á vecinos y cumple por meses, y debe producir arrendada toda ocho mil quinientos ochenta reales: ha sido tasada en cuarenta mil seiscientos noventa y seis rs., y capitalizada en ciento noventa y tres mil cincuenta rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra casa en la calle del Ganado, número 27, en el Puerto de Santa Maria, de un cuerpo de altura, que perteneció al convento de Santo Domingo de Jerez, y libre de cargas de las que deben deducirse para su venta, se halla en la actualidad vacia pero ha ganado setecientos cincuenta y seis rs.; ha sido capitalizada en diez y siete mil diez reales, y tasada en cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y seis rs. que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra casa núm. 120, en la calle de la Portería, de Medina Sidonia, del convento de San Agustin de dicha ciudad, y libre de cargas de las que deben deducirse para su venta, arrendada á vecinos por contrato verbal en mil cuatrocientos veinte y ocho rs.: ha sido tasada en veinte y siete mil quinientos sesenta y nueve rs.: y capitalizada en treinta y dos mil ciento treinta rs.: que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un molino de aceite, estramuros de Alcalá de Gazules, que perteneció al convento de Santo Domingo de dicha villa, y libre de cargas de las que deben deducirse para su venta: se halla en la actualidad vacio por su estado ruinoso, pero ha producido en renta doscientos mil ochocientos cincuenta rs., y tasado en cincuenta y un mil doscientos setenta y un reales cuya cantidad es en la que se saca á la subasta.

Dichas fincas son de mayor cuantía, *Fincas que pertenecieron al monasterio de Gerónimos de Guadalupe.*

Un molino harinero llamado del estanque, en término de Guadalupe, sobre é inmediato á la poblacion, con una charca de cuatrocientas cuarenta varas de pared, huertos y utensilios: ha sido tasado en ciento ochenta y seis mil ochocientos once rs., y capitalizado por su renta anual de tres mil cien reales., en sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta rs. vn., siendo el presupuesto para la venta la cantidad de la tasacion.

Un local llamado Cass del Trigo, situado en la calle del Convento de dicha villa, que linda por mediodia y oriente con la heredad y huerta llamada Almi-

ar, por noche con huerto de don Manuel de la Mata, y por poniente, donde tiene las entradas, con la calle: ha sido tasada en treinta y nueve mil trescientos setenta y cinco rs. que es su presupuesto en venta por no señalarse capitalización, a causa de no hallarse arrendada por carecer de puestas y ventanillas.

Una huerta y cerca llamada del Almirar, dentro de los muros del convento, de nueve fanegas y media de tierra de cabida, las dos y media de riego con árboles frutales, lindante por oriente con calle de la Corredera; por mediodía con el edificio y esplanada del Fuerte; por poniente con calle que sube al edificio, calle del Trigo, con este y huertos de don Manuel de la Mata y García, y por norte con calle llamada de la Cantera: ha sido tasada en cuarenta mil ochocientos treinta y cuatro rs., y capitalizada por la renta de quinientos treinta reales, en quinientos mil novecientos rs., sirviendo de presupuesto para su venta la cantidad de la tasación.

El arrendamiento del molino cumple en 25 de julio de 1848, y el de la huerta en 8 de noviembre del mismo. Señora que dichas fincas tengan sobre sí ninguna carga real.

Las referidas fincas son de mayor cuantía.

El pago del precio del remate de las fincas que anteceden se ejecutará en nueve plazos de año cada uno, con arreglo al decreto de 9 de diciembre de 1840 y orden aclaratoria de 4 de marzo siguiente.

CACERES.—Día 26 de diciembre ante los señores don José Morphy y don Manuel María Cárdenas.

Se arrienda la labor de la dehesa de la Tapia, por cuatro años, que darán principio en 8 de enero de 1848, y finalizarán en 45 de agosto de 1852, por el tipo de veinte y dos mil reales anuales.

El pliego de condiciones bajo el cual se ha de celebrar la subasta, se halla en dichas escribanías para conocimiento de los licitadores.

BANQUELONA.—Día 9 de diciembre ante los señores don Juan Fiol y don Juan Manuel Aguado.

Una heredad llamada de los Freres, que en el término de Tiana poseía el extinguido convento de Agustinos calzados de la ciudad de Barcelona, que consta de una casa de labranza llamada Argent ó Cordelles, de tres cuerpos de ancho y tres de altura, con capilla, terrado, galerías y presbitero: un trozo de huerto cercado unido a la casa de regadío y secano, de cabida dos cuarteras; de las tierras agregadas a la casa en término de Tiana, de cabida ocho cuarteras, con mina de agua de cuatro pinas, llamadas de Dalt, con vinya de regadío y secano; de otra pieza de bosque llamada Broda, en el término de Martorellas, de cabida veinte y tres cuarteras y dos cortanes; de otra pieza de tierra, el término de Ajella, llamada Valcosta, de cabida siete cuarteras y diez cortanes; de otra pieza llamada la montaña de Argent, en el término de Tiana, de cabida veinte y dos cuarteras, dada a parcería; de otra pieza de tierra-viña en dicho término, y partida Valdepara, de cabida once cuarteras; de otra pieza-viña, segunda calidad en la montaña de Cos de Dansa, en dicho término, de cabida veinte y ocho cuarteras y un cuar-

to sucesivo, el rompimiento de las calles de San Marcos a la del Barquillo, y del Soldado a la de las Infantas, y teniendo en cuenta la pronta demolición de los cuarteles del Soldado y Galera Vieja, se continúa la calle de la Libertad hasta la plazuela del duque de Frias, se regulariza esta plazuela en un cuadrilongo perfecto, y se suprime el recodo del callejón de Valgame Dios.

Por la parte alta de la calle del Barquillo, se rompe comunicación directa entre ella y la plazuela de las Salcas por una huerta frente a la calle de Belem; se ensancha por su izquierda la calle de las Salcas por toda su extensión desde frente al convento, y continuándola luego por el jardín del Valenciano y costado del palacio de Buena-Vista, se rompe reclamante, hacia la de Alcalá, en la inteligencia de que desaparezca la casa inspección de malicia, en cuyo solar y el de San Pascual puede construirse edificios de grandes dimensiones.

Luego que desaparezan ó se reformen las huertas y conventos de San Fernando y de Góngora, se podrá formar en el solar de uno de ellos una plaza de mercado necesario en tan estenso recinto.

Por último, el paseo de Recoletos se ensanchará por su izquierda esrema y tapia de la huerta de las Salcas, y regu-

do, dada a parcería, de otra pieza de tierra-viña de segunda calidad llamada las Costas, en el término de Badajona, de diez y seis cuarteras y cuatro cortanes, dada a parcería; de otra pieza de tierra-viña en el término de Tiana y partida Valdeira, de cabida cinco cuarteras y diez cortanes; de otra pieza de tierra situada en el Coll de Bendrans, en dicha partida, en los términos de Alella y Tiana, de cabida diez y ocho cuarteras y siete cortanes; y de otras dos piezas de tierra viña de segunda calidad, llamada Coll de Portell, en el término de Tiana, de cabida dos cuarteras y tres cortanes, dadas a parcería.

Esta finca se halla tasada por los peritos en cinco cincuenta y dos mil reales vellón, sin que le haya sido dable a la contaduría capitalizarla en razón a que siempre ha estado arrendada con otras, y que lo está en la actualidad sola por el término de tres años, que concluirán en 30 de abril de 1850, por precio de once mil ciento sesenta reales vellón anuales; debiendo tener entendido que esta heredad está afectada al pago anual de varios censos en cantidad de ochenta y siete rs. y once mrs. a diferentes sujetos.

Una casa sita en la plaza del Buen Suceso de la ciudad de Barcelona, número 14, esquina a la calle de las Sitgas, que perteneció al extinguido convento de Servitas de la misma, que consta de dos altos; tiene de sitio cuatro mil ochocientos ochenta y ocho palmos cuadrados; está alquilada por tiempo indeterminado en mil cuatrocientos cincuenta rs. y veinte y tres maravedís anuales capitalizada por la contaduría en ciento sesenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve rs. veinte y siete mrs., y tasada por los peritos en doscientos mil reales, que es la cantidad en que saca a subasta. Dichas fincas son de mayor cuantía.

El pago del precio del remate de las fincas que anteceden se ejecutará en nueve plazos de año cada uno, con arreglo al decreto de 1840 y orden aclaratoria de 4 de marzo siguiente.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas, puedan acudir, con el fiador correspondiente, según está mandado a hacer sus proposiciones a los parages señalados en los días y horas que se

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del señor don Juan Fiol, juez de primera instancia, refrendada por el escribano del número don Basilio María de Aranna, se saca a pública subasta, una casa situada en la calle del Oso, con vuelta a la del Meson de Parades, núms. 30 y 31 antiguos, y 1 y 42 moderno de la manzana 66; y para su remate se ha señalado el miércoles primero de diciembre próximo, a las doce del mediodía, en la audiencia de su señoría, que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Para el remate de una casa sita en esta corte y su calle de Silva número 7 antiguo, 32 moderno, manzana 447, que tiene de sitio 2,776-5/8 pies cuadrados superficiales, y se halla tasada en 141,887 rs. vn. se ha señalado por

razón por la derecha, tomando por base en esta las nuevas construcciones de la fábrica de coches y palacio del señor Salamanca, a cuyos lados y espaldas podrá continuarse en seguida las calles y travesías de una nueva población.

Por de pronto una reunión de propietarios de 700 mil pies en aquellos sitios (inclusas las huertas de Frias, de Brancacho y del Valenciano) ha dado principio a los rompimientos y construcciones bajo este plan, y de esta manera los demás propietarios, realizarán esta reforma tan pronto como el interés de Madrid lo exige.

Una de las mejoras que también reclama el vecindario de esta corte, es el aumento de alcantarillas porque en los días lluviosos algunas calles están intransitables entre las que merecen particular mención las de Leganitos, Pez, Valverde y otras varias. Por esta razón un diario de esta corte al hacerse cargo de este inconveniente tan penoso como incómodo para los transeúntes se expresaba en los términos siguientes, escuchando el zelo nunca desmentido del actual corregidor.

«Ya que se presentan las avanzadas del invierno, decia el mencionado periódico, debemos recordar al señor cor-

providencia del señor don Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia de esta villa, refrendado del escribano de número de la misma don Jacinto Gaona y Locches el día 29 del corriente a las doce de su mañana en la audiencia de su señoría sita en el piso bajo de la territorial.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

En virtud de providencia del señor don José Morphy, juez de primera instancia de esta corte, de 29 de octubre anterior se convoca nuevamente a junta general de acreedores a los bienes cedidos por don Lorenzo Morret; para lo cual se señala el día 29 del presente mes de noviembre y hora de la una de su tarde, en la audiencia de S. S. y se cita por medio del presente anuncio para que concurran a ella, a todos los acreedores ignorados ó que se hallaren ausentes; apercibidos que de no concurrir a dicho acto les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita y llama a Miguel Sancho, vecino de la ciudad de Zaragoza y residente en esta corte, para que dentro de tercero día comparezca en el juzgado de primera instancia del Barquillo, que despacha el señor don José María Montemayor a la práctica de cierta diligencia judicial para cumplimiento un despacho del señor juez de primera instancia del distrito del Pilar de la indicada ciudad.

En virtud de providencia dictada por el señor don Antonio Ramon Folguera, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número don Juan Manuel Aguado, por su compañero don Mariano Fernandez del Canto, se cita llama y emplaza por segunda vez y término de veinte días contados desde su publicación en la Gaceta, a todos los que en concepto de acreedores ó herederos se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del presbítero don Juan Manuel Garcia del Castillo y tejada, para que dentro de dicho término deduzcan el de que se crean asistidos; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del señor ta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio y término de seis días, a Antonio Murcia, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sito en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, a fin de hacerle saber el traslado de la acusación fiscal en causa pendiente contra el mismo, por aprensión de tabaco: bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

PARTE RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Clemente papa y martir, nació en Roma de padres muy nobles. Todo fue grande en este santo, el origen, la dignidad, las virtudes y la doctrina. Fue muy hábil en sus estudios y muy perfecto en la inteligencia de la lengua griega.

regidor las dificultades que ofrecen el paso de algunos arroyos en los días de lluvia. El de la Puerta del Sol, el de la calle de Leganitos y otros de mucha corriente suelen ponerse intransitables, y mientras no se colocan en ellos, cuando llega este caso, no uno sino varios pontones de madera que permitan por su anchura el tránsito en ambas direcciones, tendrá que sufrir el público infinidad de molestias. La ejecución de este proyecto es muy sencilla y poco costosa.

Sin embargo parece que el señor alcalde corregidor, entre otras medidas de policía urbana y ornato público que tiene proyectadas, piensa mandar que se quiten todos los canchales de los tejados que caen a las aceras, y que tanta incomodidad causan a los transeúntes; pero de esta suerte solo se aminorará el riesgo é incomodidad producida por los aguaceros, pero no los contratiempos que proporcionan los torrentes improvisados en los grandes torbellinos.

Por de pronto en la Puerta del Sol se evitarían estos inconvenientes, haciendo en el piso una completa reforma, de modo que la parte de empedrado tuviera solamente el ámbito indispensable para dos coches, y el anchura de las aceras mayor anchura

ga. Fue discípulo de san Pedro y san Pablo quienes le instruyeron en las verdades de la religión. Ascendió al pontificado despues de san Lino y san Cleto y durante su tiempo sucedió la división de los fieles de Corinto, en la iglesia que fundó san Pablo, estinguendose este cisma con la admirable carta que los escribió, alabada de los santos padres, con tanta dulzura que corrigió el mal y restableció la fé y la caridad, razón por la que fué citado y precisado a comparecer delante del prefecto Mamertino, quien le dijo, que para apaciguar al pueblo ofreciese incienso a los dioses falsos. En vista de su negativa le mandó desterrar y conducirle a la isla de Chersoneso Taurico, donde le condenaron a trabajar en las minas. Teniase por muy feliz en participar del trabajo de aquellos infelices, que eran mas de dos mil cristianos, a quienes les atormentaba, mas que el trabajo, la sed. Moviéndose nuestro santo de las lágrimas de aquellos desgraciados suplicó al Señor se compadeciese de ellos, lo que a poco tiempo fué concedido brotando a sus pies una fuente. En vista de tal milagro muchos se convirtieron. El Emperador Trajano lo supo y mandó llamar a san Clemente, y le instó sacrificase a los dioses, y viendo que nada adelantaba le sentenció a muerte y le arrojaron al mar atándole al cuello una ancora, lo que se efectuó a vista de sus queridos discípulos.

Funciones de Iglesia.

Se celebrará misa mayor con manifiesto a la virgen del Carmen, en la iglesia del Caballero de Gracia, y a san Antonio de Padua en su colegio titular.

En la iglesia de monjas de santa Teresa, estará su D. M. de manifiesto todo el día con motivo de hallarse el jubileo de Cuarenta Horas.

Siguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte Piedad y la de santa Gertrudis, en san Justo.

Hoy dará principio la solemne novena ayer anunciada, a la gloriosa santa Bibiana, en la iglesia de la Buena Dicha, costeando la función la Excm. señora marquesa de Grimaldi: por la mañana será orador don Castor Nuñez, y por la tarde don Juan Francisco Guerra.

El señor don Juan Puente y Zorrada, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III ha fallecido el día 14 del presente mes. Se suplica a aquellos de sus amigos y conocidos que no hayan recibido escueta de convite, por olvido involuntario, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar por su alma el miércoles 24 del corriente a las diez de su mañana en la iglesia parroquial de san Ildefonso de esta corte.

ANUNCIOS.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Los señores accionistas del nuevo Banco Español de San Fernando, que tengan presentadas acciones de los antiguos de San Fernando é Isabel II. para su renovación, y cuyas carpetas se hallan señaladas desde el número uno al dos mil, se servirán acudir a recoger los nuevos documentos a la se-

cción. Ahora que está para terminarse en la calle Mayor el empedrado de adoquines, debia completarse la obra dando a la Puerta del Sol la hermosura y dignidad de que siempre ha carecido.

El empedrado y las aceras tambien se multiplican: pero no se tiene presente la mayor parte de las veces para esta mejora, la importancia y concurrencia de las calles. Algunas hay de mucho tránsito que no han gozado de este beneficio, a la par que otras de escasa importancia han sido embellecidas con tanto gusto como actividad.

La plaza de la Constitución es sin duda alguna una de las obras mejor dispuestas y felizmente realizadas de cuantas han sido llevadas a cabo en estos últimos tiempos. Reune la buena distribución de sus partes a la belleza de perspectiva y a lo elevado del pensamiento, colocando en medio una de las creaciones mas celebradas de la estatuaría moderna.

Por lo que toca a las medidas de policía urbana adoptadas por el señor conde de Vistahermosa, actual corregidor de Madrid, lo podemos menos de aplaudir el celo é inteligencia de sus reformas. El registro de los vendedores ambulantes, las horas prescritas para que pue-

cretaria del mismo establecimiento, desde el 23 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde. Madrid 22 de noviembre de 1847.—El secretario 2.º.—P. A. Garcia.

Guantes.—En la calle de Garretas, número 22, tienda peñeria, se limpian guantes con toda perfeccion y sin que les quede ningun olor desagradable. A 2 reales.

MODO DE VESTIR SIN GASTAR DINERO.

Cambio de toda clase de ropa vieja por nueva.

Don David Jacobo de Lion tiene el honor de manifestar al público que acaba de recibir un gran surtido considerable de toda clase de géneros de moda para señoras y caballeros, de la mejor fábrica de Francia y del extranjero; advierte que su ganancia se limitará a 5 por 100 sobre los precios de fábrica, y por el gusto, moda y calidad de sus géneros.

Dichos géneros se cambian contra toda clase de ropa usada, alhajas viejas, antigüedades, etc.

NOTA. No se hacen los cambios en el establecimiento: por lo tanto se servirán mandar las señas de su habitación, que se recibirán desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la calle de la Montera, núm. 42, cuarto segundo.

Interesante.—En la calle de las Platerías, núm. 98, cuarto bajo, se siguen proporcionando toda clase de habitaciones con el celo y actividad que tiene demostrado, siendo la única que se dedica a este solo objeto, cuenta con los dependientes esclusivamente suyos para el exacto y pronto servicio de sus concurrentes.

SOCIEDAD AZUCARERA PENIN-SULAR.

Habiendo casado el señor don Ramon Crooke en el cargo de presidente de la junta directiva de la misma, y trasladándose sus oficinas a la casa sita en la calle de las Tres Cruces, número, 2 cuarto segundo de la izquierda, se pone en conocimiento de los señores accionistas y de las personas que tengan asuntos pendientes con la referida sociedad, para que desde luego puedan dirigir sus reclamaciones a el indicado local, con sobre puesto en estos términos: «Antes presidente y actuales de la junta directiva» a fin de evitar por este medio, sufran estravio, ó detenciones perjudiciales. Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario Joaquin Canga Argüelles.

ACADEMIA REAL.

El día 15 del presente mes ha empezado el curso académico de 1847 a 1848, abriendo las clases de rudimentos musicales y solfeo. Francés, piano y canto, italiano, declamación, dibujo y matemáticas. A petición de varios interesados sigue abierta la matrícula hasta el 30 de noviembre, tanto de estas clases como de las de inglés, taquigrafía, y griego. La secretaria se halla provisionalmente en la calle de Hortaleza, número 121, cuarto segundo, siendo las horas de oficina de diez a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde.—El secretario de la rectoría.—Dr. Fernandez de la Puente.

dan andar por las calles, la prohibición de que se detengan estos en las aceras y plazas, el señalamiento de los mozos de cordel, el señalamiento de horas para los carros de la limpieza, la recolección de pobres, el doble barrido de las calles, las inspecciones frecuentes y revisiones veterinarias de los ganados de los mercados, la separación de venta en los diversos géneros de carnes de poca y salada, el reposo de los géneros y la fijación de horas para cerrar las tabernas y puertas del vecindario de esta corte, son disposiciones tan útiles como trascendentales al buen servicio público y privado de esta coronada villa.

El regular ensanche del perímetro de la capital y la observancia de una policía urbana sensata y bien dirigida: he aquí los dos elementos de engrandecimiento y comodidad que justamente reclaman los habitantes de esta corte.

En verdad: todas las reformas proyectadas y las medidas prescritas, llevan por norte la realización de esta empresa, que será el mas bello título de gloria y reconocimiento para sus autores, y creemos que no está lejano el día en que se recogerá el fruto de esta empresa elevada y patriótica.

DON JOSE LARRU,

constructor y afinador honorario de pianos de cámara de S. M., premiado en la esposicion pública de 1841, tiene el honor de manifestar al público que además de su conocido depósito establecido en la calle de Fuencarral, número 27, acaba de poner otro nuevo en el pasaje del Iris, calle de Alcalá, galería titulada de París, tercera tienda de mano derecha.

En él se hallan reunidos los adelantos que en este género de fabricaciones ha podido hacer, y que espera serán reconocidos por el público inteligente de esta capital.

Creería no corresponder dignamente á las distinciones con que ha sido favorecido en todas ocasiones, si á este anuncio no acompañase una equidad en los precios de los pianos, superior á cuantas se han ofrecido hasta el día, como se demuestra en los precios marcados á continuación, no teniendo inconveniente en facilitar su adquisición á pagar á plazos convencionales, bajo las seguridades convenientes que se estipulen.

| PRECIOS. | Precio actual. | Rebaja ofrecida el 10 por 100. |
|--|----------------|--------------------------------|
| Pianos de seis octavas, medio escape y chapa chica..... | 3,500 | 3,150 |
| Idem id. de secreto corrido y medio escape..... | 4,000 | 3,600 |
| Idem de escape entero, secreto corrido, chapa grande, y pies con ruedas..... | 4,500 | 4,050 |
| Idem de seis y media octavas, máquina de escuadra, pies con talla y calados..... | 7,000 | 6,300 |
| Idem de seis octavas, verticales (llamados pianinos), dos cuerdas por punto, de pulgadas de alto 40..... | 5,000 | 4,500 |
| Idem de seis y media octavas, id. tres cuerdas por punto, y pulgadas de alto 42..... | 6,000 | 5,400 |

Colegio. En el de educacion primaria de don Agustín Canales, calle de los Jardines, número 15, cuarto principal, se admiten pupilos y medios, desde la edad de cuatro años. Los precios son módicos y convencionales.

Se necesitan diez mil reales á préstamo. la persona que quiera prestar esta cantidad por 13 meses se le darán mil seiscientos rs. de ganancia; y tanto estos como el principal, se devolverán por meses, á razón de 892 rs. cada uno; á quien convenga este negocio seguro y lucrativo, puede avisarse con el sujeto que se halla en el portal del número 5, calle de Carretas, frente al buzón del correo, quien dará razon.

VENTAS.

En el nuevo comercio de estampas de Pelegrini, calle del Caballero de Gracia, número 3, se acaba de recibir un buen surtido de cartillas para el dibujo de figura, paisaje y adornos, por Julien, Carré, Polisch, Chastillon y Vanderburch; de arquitectura moderna por Lavis y otros autores, retratos de Pio IX en el acto de firmar la amnistia; mapas geográficos de Francia, Italia, Argelia, de la Tierra Santa, de las cuatro y cinco partes del mundo y Mapamundi de España y Portugal; panoramas de la Historia Universal, sacras para los altares, para registro de libros y otras mil diferentes; como tambien objetos de bisutería, diamantes para cortar vidrios y cristales, cuadros dorados y marcos sencillos.

El observador astronómico.—Por última vez, dos jugadas de 9 números para ganar un tercio de aquí á Navidad, no habiendo faltado nunca, pues una de ellas el año pasado produjo 514 ternos, su precio 10 reales cada uno. El encargado de venderlas está en la calle del Desengaño, número 17, cuarto principal.

Almoneda económica, calle de Carretas, núm. 37, cuarto principal.
Procedentes de un despacho se ponen á la venta: 2 capas; 4 capotas; 4 abanicos; 10 levitas; 6 fracs; 8 chalecos de terciopelo; 6 pares de pantalones; abonos, colchas, manteles, servilletas, camisolas, 3 relojes cilindros de plata de 3 centros; 4 abanicos de plata; 4 cilindros de oro; 1 reloj con su cadena grande de oro; 4 abanicos; 1 velo negro de encaje; una mantilla de id. sillas, solas, mesas, espejos, mesas consolas; buenos catres de caoba; 3 varas de paño; una gotorra y una porcion de muebles de todas clases.

Aviso á las señoras elegantes.—Se acaba de recibir el superior aceite de coco purificado y perfumado para contener la caída del pelo, hacerlo nacer y quitar la caspa, á 5 rs.; id. esencia de rosa legitima de Tunes, á 10 francos; id. extracto de rosa, á 6; id. de almizcle para perfumar ropas y pañuelos, á 5. Se despachan en el almacén de loza, plaza de San Ángel, número 11, frente á la imprenta de Repullés.

Recomendación de un médico para recuperar el cabello perdido.
Comenzados ya en casi todos los

puntos principales de España los resultados positivos de este descubrimiento medicinal, y de que ya tiene conocimiento el público por otros anuncios, se ha decidido el doctor médico-cirujano, autor del mismo por la eleccion de medios á propósito para generalizarlo, hasta lograr que el uso de tan precioso específico no solo tenga aplicación á los casos en que haya necesidad de recobrar el cabello perdido, sino que tambien puedan utilizar sus eficaces virtudes todas las personas que se interesen por conservarlo y robustecerlo.

Para llevar á efecto su propósito con el extracto de los vegetales usados en la elaboracion del aceite conocido ya, ha confeccionado una pomada que ya por su esmerada preparacion, como por su módico coste, la hacen preferible á cualquiera otra para el uso ordinario del tocador, siendo sus constantes efectos la conservación y robustecimiento del cabello.

Su precio es 8 rs. bote, y se hallará en el unico depósito, calle de San Isidro, núm. 3, cuarto segundo; advirtiéndose que esta preparacion y la del aceite se facilitará en frascos lacrados y sellados con los del autor, y deben temerse por adulterados los que carezcan de tales requisitos, y cuya procedencia no sea la referida. 3

Venta de manufacturas del Presidio Modelo pormayor y menor.

En el almacén de papel de la Carrera de San Gerónimo, núm. 14, y su cuarto bajo, y en el despacho del mismo presidio calle del Barquillo, se espandan á precios fijos y equitativos los tegidos de seda, hilo y algodón; y obra de calzado de todas clases; y en la casa inmediata al mismo presidio, se halla el depósito de obra de evanisteria con tapiceria y sin ella; y toda clase de muebles en blanco y pintados. 1

GENEROS DE ABRIGO A precios muy equitativos.

Acaban de llegar grandes y abundantes remesas de toda clase de géneros de invierno, y para enganarlos rápidamente se dan á precios muy ventajosos, como lo demuestran los que se fijan á continuación: 4,000 elásticas dobles de algodón; blancas, de punto inglés, para hombre, á 8 rs.; 2,000 dichas blancas, finas, de punto liso, á 12, 14 y 16; 3,000 camisetas interiores de lana pura, para caballeros, á 16, 20, 22 y 26; dichas atelpadas á 22; 4,000 pantalones de lana pura, muy cumplidos, para caballeros, á 24 y 26; dichos atelpados, ingleses, á 28; 2,000 chaquetones de punto tejido, doble, á 40 y 46; 1,500 elásticas azules y de color de café, muy fuertes, para trabajadores, á 16, 20 y 26; 800 dichas de algodón de colores, para niños, á 5, y blancas, dobles, á 6 y 7; 3,000 pañuelos de muletón inglés, de bonitos colores, de 6, 7 y 8 cuartas, á 12, 16 y 20 el medio, y los mas grandes, de 9 cuartas, á 22; 4,000 dichos adornados, de estambre, de siete cuartas y de mucho abrigo, á 18; 6,000 dichos, madras, de algodón, de seis cuartas, oscuros y alegres, á 6 y 7; 2,000 pañuelos de hilo, de colores, á peseta; lana fina fina, á 5, 6 y 7; 500 doce-

nas de medias de lana blancas y negras, para señora, á 4; dichas de estambre, á 5, 6, 7 y 8; 300 docenas dichas para hombre, á peseta; dichos de estambre, á 5, 6 y 7; 8,000 pares de guantes de algodón, de colores, para señora, á peseta; dichos para niños, á 3 1/2 y 4; dichos para hombre, á 5; 6,000 pares de confortantes de estambre, para mujer, á 4; dichos de merinos finos, á 6; dichos para niños á 2 1/2, 3 y 4; dichos de cinco medios dedos, para hombre, á 7; 5,000 cortes de relajo de muletón doble, de cuatro paños, á 15; 3,000 pañuelos de paño con cenefas de colores muy bien bordadas, de 5, 6, 7, 8 y 9 cuartas, á 12, 16, 20, 24, 30, 36 y 40; 1,800 pares de guantes de lana, verdes y azules, para caza y camino, á 4 y 5; 12,000 gorros, de algodón de buen negro, para no pasarse la cabeza este invierno, á 10 cuartos; 2,000 dichos de estambre negro, á 3, 4 y 5 rs.; 800 bufandas de estambre de colores, contra pulmonias, á 8 y 10. Su despacho calle de Tintorerros, número 3, frente á la loteria, almacén titulado de las Gangas.

NOTA. Sigue con mucha aceptación la venta de los esquisitos estambres de Berlín y Sajonia al infimo precio de 3 rs. la onza y 44 la libra. 1

Té negro superior en venta.

En la calle de Carretas, núm. 4 nuevo, cuarto principal de la izquierda, se cede en precio cómodo y equitativo el resto de una partida recibida en comision.

BALSAMO DE FULLOLA.

Este acreditado específico tan conocido del público por su eficacia para curar los dolores de reuma, y por cuya virtud se obtuvo privilegio esclusivo para espenderlo, se hallará en esta corte en la calle de Atocha, frente á los Gremios tienda de guantes; en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, almacén de sombreros; y en la droguería de Santisteban, calle de Toledo, frente á la del Burro.

Tambien se halla en las capitales de las provincias; advirtiéndose que para evitar todo fraude llevan los botes una P. y una F., y un sello con lacre. Su precio 12 rs. 2

GANGA POSITIVA.—El acreditado comisionista establecido en la Cuesta de Santo Domingo, número 17, debajo de la peluquería, pone hoy á la venta los géneros siguientes: 4,000 varas de elefantes anchos, muy fuertes, á 2 1/2 y 3 reales vara; 5,000 varas de hamburgos apercalados, á 2 1/2; id. de cinco cuartas de apcho, á 3; 6,000 varas de cuties asargados para colchones, á 3; 3,000 varas de terliz de lila, superior, á 2 1/2; 4,000 varas de percales claros y oscuros, á 3; 2,000 varas de relámpago escocés, á 23 cuartos; 3,000 varas de media holandá, de vara y media cuarta de ancho, á 8, 9, 11 y 12 rs.; 3,500 varas de coruña de monjas, á 4; id. mas finas, á 5, 6 y 7; bombasies asargados de todos colores, á 3 1/2 y 4; 700 pañuelos de seda de la india, á 19; 50 piezas de lienzo casero salamanquino, y propio para ricas sábanas, á 80 pieza de 18 varas; elásticas de algodón, á 8; id. de punto, superiores, á 10; camisas finas para señora, á 9; id. de media holandá para caballeros, á 34; 800 cortes de chaleco de dibujos elegantes, á 8, y 500 mantas de Palencia de todos tamaños que se darán á precios sumamente arreglados por urgir su venta. 2

Se vende una chimenea francesa, con su plancha, budils y tenetas, todo completo; en la calle del Pozo, núm. 28, tienda prendería. 4

Cold cream, o sea crema higiénica para suavizar, blanquear y refrescar el cutis á 3 rs. onza; pomadas finas de macassar, rosa, jazmín, violeta, milflores y otros olores finos, á 2 onzas; jabones finos de tocador, desde 3 á 5 cada uno; cepillos para la ropa, cabeza, ñas, dientes y peines; lenceras de marfil, inglesas; peines y batidores de búfalo; aceites y aguas de olor y toda clase de géneros de perfumeria de las mejores fábricas de París á precios muy arreglados. Su despacho calle de la Cruz, núm. 2, peluquería y perfumería de Lopez, próximo á las Cuatro Calles. 2

Se vende papel de todas clases para escribir, plumas, oblas, lacres, polvos, escribanias para viaje; papel pautado para las escuelas, libros de educacion y de otras clases, entre ellos la obra de Buifon, edicion de Barcelona con muchas láminas, 58 tomos en 30, pasta; que por suscripcion ha costado 1,000 rs. se dá por 640; la de Arle Villafuente, 2 tomos, pasta folio con infinitud de magníficos grabados respectivos á historia natural, á arquitectura, astronomia y otras ciencias; Atlas por el conde de las Casas, grande y única obra en su clase; coleccion en folio de grabados antiguos de mucho mérito útiles para los arquitectos, plateros, pintores y otros artistas; las novelas, el Monte-Cristo, Martin el Espósito, Misterios de París, los de Londres, Matilde ó la mujer del gran mundo, y otras varias, en la libreria económica, calle de Mortaleza, núm. 25, tienda. 2

AVISO INTERESANTE.
En la calle de la Sarten; número 3, cuarto bajo de la izquierda, se venden una gran porcion de minerales para estudio, ágatas, conchas, Caracoles, libros, estampas y otras curiosidades de mérito. 2

VENTA DE CASA.—A consecuencia de anuncios de venta de la casa sita en esta corte y su calle Ancha de San Bernardo, núm. 77 moderno, con accesorias á la del Norte, núm. 22, tasada en 130,200 rs., que consta de 2,400 pies, y renta 8,004 rs. anuales, siendo susceptible de algun aumento, sin mas cargas que la del alumbrao, se han hecho diferentes proposiciones, y decididos sus dueños á cederla por la mas beneficiosa, aun cuando no llega á su tasacion, lo hacen saber por si hubiese quien quiera proponer alguna mejora hasta el día 22 del corriente mes que ha de quedar adjudicada, acudiendo al efecto al cuarto segundo de la derecha de la casa, núm. 5, en la calle de Santa Catalina á la del Prado. Dicha casa ni ha pertenecido á bienes nacionales, ni á vinculacion. 3

GRAN PIANO INGLES DE COLLARD.
Se vende uno de este acreditado autor, que ha costado 14,500 reales, y por no ser necesario se arreglará su precio algo menos: en la Carrera do San Gerónimo, número 26, cuarto tercero.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de la Magdalena, número 22, cuarto principal de la izquierda desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.
Tambien se dá razon de una berlina de moda, que se dará arreglada. 3

TRASPORTES.

A la posada de Barcelona, calle de San Miguel, ha llegado la galera mensageria de don José Padrís de Barcelona, su encargado don Antonio Mestee dará razon y ajusta los asientos y arreas con equidad para Barcelona y su carrera.

En la calle de la Montera, núm. 24, posada de la Gallega, se hallan los carruages de don Antonio Larrea ordinarios de Burgos, Vitoria, Iruñ, san Sebastian y Bayona y demas puntos de su carrera; admite asientos y arreas para dichos puntos y sale á la mayor brevedad: el mozo principal de dicha posada dará razon.

De la calle del Caballero de Gracia, número 27, casa de los señores Balada y sobrinos, salen todas las semanas mensagerias para Barcelona, á cuyo punto y su carrera se conducen pasajeros y cargamento á precios arreglados. En la misma casa hay un coche de venta.

Mensagerias aceleradas de Gonzalez y compañía para Valladolid en dos dias y medio. Del despacho de la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, sale una en los miércoles y sábados de todas las semanas. Se admiten arreas y pasajeros dándoles el descanso regular por las noches y buen trato á los efectos. En dicho despacho don Fernando Ruban, informará. 3

Carruages los de señores Ferrer, para Andalucía y Estremadura.—De su nuevo despacho calle de Alcalá, esquina á la Angosta de Peligros, saldrá á la mayor brevedad una galera para Górdova, Feija, Sevilla y Cadiz; así mismo saldrán carruages para Trujillo y Badajoz; se admiten pasajeros y cargamentos á precios sumamente arreglados por ser de retorno. 2

ALQUILERES Y TRASPASOS.
En uno de los mejores sitios de esta corte, se alquila una hermosa habita-

cion, amueblada con lujo; es apropiada para una familia. En la calle de la Montera, número 51, tienda de hierro darán razon.

Una señora sola con su criada, que vive en un sitio alegre, casa nueva y con poca escalera, cede una bonita sala decentemente adornada y enteramente independiente, con dos alcobas y buenas camas, propio para dos caballeros ó un matrimonio con poca familia; tambien hay un cuartito interior para despacho ó dormitorio. Dará razon la quinquillera de la calle de la Montera, portal del café de la Esmeralda. 2

Se alquila una habitacion con gran corral para fabrica almacén, aves, ó jardín, calle de Divino Pastor, número 7, inmediato á la puerta de Bilbao. 2

ACOMODO.—Se cede en un piso principal una casa amueblada y situada en uno de los mejores parages de esta capital. La persona sola á la que se le proporcionará esta ocasion, se le facilitará, mediante un ajuste alzado por toda completa asistencia de muebles, doncella y criado, cuyo desempeño se garantiza, siendo de su cuenta los demas gastos; pero se exige que hayan de permanecer algun tiempo en Madrid. Los que deseen aprovecharse de esta oportunidad, dejarán sus nombres y las señas de su casa en la conserjia de la calle del Principe, frente al teatro, para enterarles de mas pormenores y tratar de ajuste. 2

PERDIDAS.

Se ha extraviado hace tres dias un perrito de lanas, casta inglesa, blanco y con el hocico pelado. La persona que lo entregue en la calle de Alcalá, número 39, cuarto principal, se le dará una buena gratificacion.

El 21 del corriente, entre nueve y once de su mañana, se extravió desde el número 12 de la calle de la Concepcion Gerónima, á la esquina de la Carcel, una perrita, raza inglesa, blanca, con algunas manchas color barquillo, bastante lanuda la cola y orejas, y ojos negros y grandes. Se suplica á la persona que la haya encontrado la presente en dicho número 12, cuarto segundo, y se le gratificará bien.

Se ha perdido un perrito inglés, negro, con las patas blancas y rubias, y lo mismo el vientre y pecho. Se suplica al que le haya recogido se sirva entregarle en la tienda de comestibles, calle de las Veneras, número 5, y se le gratificará.

NODRIZAS.

En la calle de los Tres Papas, número 6, cuarto segundo interior, darán razon de una ama que desea criar en su casa ó la de los padres; tiene personas que abonen su conducta y el facultativo que la ha asistido informará de la noche. 2

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche.
Funcion 84 de abono.
Ultima representacion (por ahora) del aplaudido drama nuevo, arreglado á la escena española por don Juan Lombria, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

El acto 1.º tiene tres cuadros, el 2.º dos, el 3.º dos y el 4.º tres.
La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones, con el auxilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial. La primera figura la plazuela de Afogados de esta capital. La segunda, para lo cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla, y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del ambigü de Villa-hermosa, en una noche de baile de máscaras.

Funcion para mañana miércoles 24 de noviembre de 1847, á las ocho de la noche, á beneficio del actor don José Aznar.

1.º Brillante sinfonia.
2.º Se pondrá en escena la comedia del célebre Tirso de Molina, muchos años hace no representada, refundida y

puesta en cinco actos por don Dionisio Solis, titulada:

MARTA LA PIADOSA.

REPARTIMIENTO.

Personajes y actores.

Marta, doña Joaquina Baus.
Doña Lucia, doña Matilde Tabela.
Inés, doña Catalina Flores.
Don Felipe, don José Tamayo.
Pastrana, don Vicente Galtanazor.
Alferez, don José García.
Don Gomez, don José Aznar.
Urvina, don Manuel Jimenez.
Lopez, don Benito Flores.

3.º Boleras jaleadas por dos parejas de niños.

4.º La pieza nueva, en un acto, arreglada á la escena española, con el título de

UNA NOCHE A LA INTEMPERIE, cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por doña Josefa Noriega y don Vicente Galtanazor.

5.º Baile nacional. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría, á las horas de costumbre.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche. Funcion 3.ª de abono.

1.º Sinfonia.
2.º La comedia nueva, original, en tres actos y en verso, debida á la pluma de un acreditado escritor, titulada:

PEGADO Y ESPACION.

3.º Boleras á ocho.
4.º Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de don Ramon de la Cruz, no representado hace muchos años, titulado:

EL CORREO DE LOS MAJOS.

DEL CIRCO.

Funcion para hoy martes 23. A las ocho de la noche.

EL CORSARIO, baile en tres actos.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera en tres actos, titulada:

PURITANOS. En ella desempeñará el papel de Jorge el señor Fornasari.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy martes 22 de noviembre. A las siete y media de la noche.

Se pondrá en escena á beneficio de la característica doña Maria Cruz, la preciosa comedia del teatro antiguo titulada:

AMANTES Y CELOSOS TODOS SON LOCOS, seguirán las boleras de los viejos; en las que tomarán los señores Pardo y Guerrero, finalizando con la pieza nueva audaz titulada:

UN DIA DE FERIA EN PUERTO REAL, en la que cantará el señor Pacheco nnas malagueñas.

CIRCO DE Mr. PAUL.

Hoy martes 23 no hay funcion. Mañana Miércoles 24, funcion extraordinaria á beneficio del jóven Auber Lustre y su hermana la niña Alejandrina.

En obsequio de los beneficiados irá nuevamente la grande contradanza, wals, galop y polka ecuestre, bailada por ocho caballos españoles montados por cuatro caballeros y cuatro damas vestidos al estilo de la edad media.

Por primera vez el jóven Auber, bailará á caballo la manchega, y concluirá con diferentes ejercicios.

El señor Cariot recién llegado á esta córte, se presentará por primera vez al público y ejecutará á caballo los nuevos juegos indios.

La niña Francisca (Madrileña) en obsequio de los beneficiados, se presentará á bailar sobre un caballo el Jaleo.

Por primera vez el clown á caballo por el señor Lustre.

El gran doble salto mortal ó las dos vueltas al aire y el salto del aró guarnecido con pipas de barro, por el señor Lustre.

Varios ejercicios á caballo por la señora Monfrid.

Los dos atletas sobre dos caballos por los señores Lustre y Bontems. Intermedios de clown por el señor Lustre. Varios ejercicios por la niña Alejandrina. Varios ejercicios por la señora Bontems. Los demas artistas de la compañía se esmerarán en contribuir cada uno

por su parte al lucimiento de esta funcion en obsequio de los beneficiados.

NOTA. Las funciones del señor Lustre y su familia concluirán á fines de este mes.

MISCELANEA.

Parte oficial de la Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Cataluña en 17 del actual desde Molins de Rey, participa que la columna del coronel de Asturias, don Manuel Figuerola, llegó en la madrugada del día anterior al pueblo del Carme, donde se hallaba una gavilla de seis hombres al mando de un titulado capitán, los cuales rompieron el fuego al emprender su fuga, quedando dos prisioneros con armas, y despues, al verificar un reconocimiento, fue encontrado en un desvan el jefe de dicha partida Miguel Aballo, alias el Chato de Igualada, que era el segundo de Calatrús.

El capitán general remite una relacion de 14 facciosos presentados en distintos puntos.

El de Valencia en 15 del corriente dice se han presentado tambien á indulto en Bot y en Orta cuatro facciosos procedentes de la gavilla de Peret.

Oficinas públicas.

Los señores oficiales del ministerio de Estado darán audiencia todos los dias estando desocupados de doce á dos de la tarde.

El señor ministro de Hacienda recibirá, pidiendo audiencia con anticipacion, por medio de papeleta.

En el gobierno politico de esta provincia se despachan los pasaportes todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á once.

El secretario y oficiales de la junta directiva de la Armada darán hoy audiencia de dos á cuatro de la tarde.

El secretario de la intendencia de rentas de esta provincia recibirá hoy de tres á cuatro de la tarde. En esta dependencia hay registro todos los dias.

En la seccion de contabilidad se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias de una á tres de la tarde.

El secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina y señores oficiales tienen audiencia todos los dias de una á tres de la tarde.

Hoy por la mañana de nueve á once habrá entrada pública en el hospital general. Puede verse el gabinete de cera anatómico con papeleta del director.

En las oficinas de la capitanía general de esta provincia se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias de dos á tres de la tarde.

El jefe de la seccion del ramo de aduanas recibirá á la entrada en la direccion. Se dá cuenta todos los dias por el mañana de los negocios pendientes.

El jefe de la seccion del ramo de indirectas dará audiencia á la entrada en las oficinas ó cuando sus ocupaciones se lo permitan.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana de nueve á dos se empeñan en este establecimiento alhajas de oro y plata, ropas en buen uso y telas de todas especies. Mañana no hay oficinas.

DILIGENCIAS.

Entran todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde; salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma; salen los impares la de Guadalajara, á las doce del día; la de Segovia, á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo, á las seis de la misma.

DILIGENCIAS ESTACIONALES.

Salen la de Aranjuez y Toledo, los

dias pares á las seis de la mañana, y la de Tarancón y Cuenca, los dias 18, 21, 24, 27 y 30, á la misma hora. Entra la de Aranjuez y Toledo los dias impares á la seis de la tarde, y la de Tarancón y Cuenca los dias 19, 22, 25, 28, y 1.º del próximo, de tres á cuatro de la tarde.

CORREOS.

Entran hoy por la mañana los de Andalucía, Castilla, Aragón, Cataluña, Extremadura, Valencia, Cartagena, Murcia y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EFEMERIDES.

Año de 1406. Asesinato del duque de Orleans, hijo de Carlos V de Francia, y hermano de Carlos VI. La demencia de este último monarca, colocó á sus dos tíos los duques de Berry y de Borgoña, ya la cabeza del estado; Orleans no había podido crearse un partido que le permitiese disputar á aquellos el mando, tal era la impopularidad en que sus amores doblemente adúlteros con Isabel de Baviera su cuñada le habían colocado. Muerto Felipe el Valiente, heredero del ducado de Borgoña, y con él, todas sus rencillas de partido, su hijo Juan sin miedo; el cual tres dias despues de haber jurado amistad y union á Orleans delante del altar, y con la solemnidad de ceremonias religiosas, le acometió á la cabeza de diez y ocho asesinos en una de las calles de Paris, y según la tradicion vulgar, el mismo fué el que clavó el puñal en el corazon de su desgraciado primo.

1808. Batalla de Tudela ganada por los ejércitos del centro y reserva.

1809. Accion de Medina del Campo.

1836. Sitio de Bilbao.—La artillería no jugó; la infantería se movía de uno á otro lado mas al parecer con intencion de retirarse, que con el de acometer á los trabajos nocturnos; sin embargo, desmintióse el objeto visible de los tales movimientos, puesto que construianse nuevas obras á las inmediaciones del cuartel de la Estufa.

VARIEDADES.

Siempre solícitos en procurar á nuestros suscritores cuantas noticias puedan ser no solo de recreo sino tambien de utilidad, ninguna creemos que agradecerán tanto como aquellas que contribuyan á preservarlos de todo lo que amenaza su existencia. Así, pues, avisamos á suscritores y no suscritores que se precavan contra la peste que parece amenazar á todo ser organizado. Queremos decir, que la cáries se observa ya en los preciosos arbolitos de la Fuente Castellana, y tememos que en pocos años desaparezcan los que tanto ha costado al vecindario de Madrid y uno de los objetos de goce universal.

Si hubiera un medio de atajar los males que indudablemente va á sufrir este precioso paseo, debiera reunirse á él muy luego; pero nos tememos que sea ya demasiado tarde: de todos modos no se podrán destruir los signos de la decrepitud y de la vejez que acompañarán de hoy en adelante á la existencia de la mayor parte de los olmos que tan sanos y tan robustos se habían ostentado hasta hoy en dicho paseo.

—Un hallazgo inesperado.—Una lugareña que asistió al Circo en una de estas últimas noches, despues de ser consultada sobre el mérito de los duetos y tercetos de la ópera, dijo al oír uno de los coros en medio de la indiferencia de las personas que estaban á su lado. Ay!...; que encantador *terzetto!* Con una general hilaridad se hizo la recepcion de esta palabra nueva, flameante, de esta palabra... á toda orquesta.

—El actor don Francisco de la Vega ha llegado á Sevilla para representar la empresa del teatro de San Fernando.

—En el pasaje del Iris se han colocado en las puertas que dan á la calle de Alcalá vidrieras que hacen menos incómodo este pasco nocturno.

—Los enfermos se aumentan con la intensidad del frio como los clamores de las viudas, con el retraso de sus ansiadas mensualidades.

—Los polluelos se aumentan con el frio lo mismo que los puestos de café en las esquinas para los aguadores y mozos de cordel. Nota.—Los polluelos son los dandys de seis al cuarto.

—En breve debe colocarse en la plaza Mayor la estatua de Felipe III. Ya se ha

empezado la zanja octógona en que deben hacerse los asientos de la verja.

—Ayer se han celebrado en la iglesia de San Isidro de esta córte las honras por los militares difuntos.

—El *Clamor Público* ha comenzado la publicacion de la interesante novela titulada *el Castillo de Grantley*, traducida del inglés por un entendido escritor. Si hemos de tomar en cuenta los buenos antecedentes literarios del traductor, y la acojida que ha merecido esta novela entre las obras publicadas en Londres, desde luego felicitamos á la empresa de este periódico por la escogida eleccion de la obra, y de la persona que hace su version, tan difícil por estar escrita en idioma poco comun como por su estilo elevado.

—Anteayer al mediodía tuvo lugar cerca del estanque del Buen-Retiro una riña de puñetazos y puntapiés entre dos caballeros, de los cuales el mas joven fué mas aporreado por echarle en tierra su enojado contendiente. Esta escena tuvo cierto aire de lucha de boxeadores ingleses que no dejó de interesar á las personas pertenecientes al bello sexo, que se encontraban paseando por este delicioso parque.

—En la calle de Alcalá ha sido sorprendida una cosa de juego donde habitaba don Basilio Landaluce.

—Continúa publicándose la obra crítico-histórico-satírica del señor Principe titulada *Tirios y Troyanos*.

—El general Serrano dió un baile en Granada el día de S. M.

—Segun leemos en un periódico se ha multado á un carnicero por dar una limosna.

—Continúan los revendedores monopolizando los billetes de los espectáculos públicos.

—El señor don Basilio Sebastian Castellanos, infatigable en sus estudios arqueológicos y animado de los mejores deseos ha publicado en esta córte una obra tan curiosa como importante. Su título es *Manual de las antigüedades de la biblioteca nacional de esta córte*. Los datos curiosos consignados en esta publicacion y las noticias interesantes que con un método claro y preciso presenta en este manual, no solo granjean á su autor el título de inteligente anticuario, sino tambien el de escritor concienzudo. Los objetos arqueológicos depositados en este establecimiento, la reseña histórica de sus mas preciosos objetos, su exacta clasificacioo y una reseña necrológica de las personas empleadas desde su fundacion en la biblioteca son el objeto del presente libro. Este manual es una necesidad para los forasteros y un texto explicativo para los curiosos. Falta haría por cierto un libro de este género que sirviese de inteligente *cicerone* á cuantos visiten la biblioteca nacional de la coronada villa.

Por esta razon, el objeto y desempeño de esta obra se adelantan á nosotros para recomendar cumplidamente esta obra, con lo cual pagariamos una justa deuda de consideracion y elojio al señor de Castellanos, autor ya de otras obras arqueológicas de un mérito reconocido.

—Tenemos á la vista la entrega primera de la *Revista universal* publicada bajo la direccion del señor Adan. Por lo que hemos leído nos parece una publicacion amena é instructiva.

—Se está componiendo el tejado del edificio en que se halla la gefatura política; y será de desear la completa revocacion de este local.

—Se anuncia un magnífico concierto en palacio.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa del 22 de noviembre. Títulos al 3 por 100.—4 operaciones á 26 1/16 á 50 dias f. ó vol. Id. al 5 por 100.—3 operaciones á 15 1/4 á 50 y 19 dias f. ó vol. Inscripciones de la deuda sin interés.—A 4 1/2 papel.

Cuponos no llamados á capitalizar.—A 10 1/2 papel.

Acciones de S. Fernando.—De 2000 reales. Nominales y 1000 á 125. En carpeta á 130 dinero.

Id. procedentes de Isabel II.—En carpetas, á 125 papel.

NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 26 1/4 5/16 dinero, y el 5 por 100 á 15 1/8 dinero.

CAMBIOS.

Alicante 1.
Barcelona 1 3/4.
Bilbao.
Cádiz 2.
Coruña 2.
Granada 1.
Málaga 1 3/4.
Santander.
Santiago.
Sevilla 1 1/4.
Valencia.
Zaragoza.

MERCADOS PUBLICOS.

PÓSITO.

| FANEGAS. | PRECIOS. |
|-----------|--------------------|
| Trigo.... | 366 de 63 á 64 rs. |
| Cebada... | 27 de 28 á 32 |
| Total.... | 298 |

PLAZUELA DE LA CEBADA.

| FANEGAS. | PRECIOS. |
|-----------|--------------|
| Trigo.... | 103 á 58 rs. |
| | 221 á 60 |
| | 348 á 61 |
| | 97 á 62 |
| | 185 á 64 |
| | 46 á 67 |
| Cebada.. | 75 á 28 |
| | 34 á 30 |
| | 23 á 32 |
| Total.... | 1,132 |

Madrid 21 de noviembre de 1847.

ACRITE.

En el mercado de hoy ha quedado este artículo de 62 á 64 rs. arroba. Por menudo se vende á 18 cuartos libra.

El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio por arroba.

CARNES.

Precio por libras en los mercados de hoy. Vaca á 12, 14, y 16 cuartos. Carrero á 12, 14 y 16 id. Lomo de cerdo á 26 y 28 id. Tocino salado á 26, 28 y 30 id. Idem fresco á 22 y 26 id. Manteca á 24 y 26 id. Asadura de cerdo al mismo precio.

VINO TINTO.

A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo. CARBON.

A 8, 9 y 10 reales arroba. Continua espendiéndose el pan á 13 y 16 cuartos dos libras.

Alguna alteracion suele advertirse de estos precios en varias plazuelas, pero esto es en razon de la calidad de los artículos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

| EPOCAS. | TERMOMETRO. | | BAROMETRO. | VIENTOS. | ATMÓSFERA. |
|----------------|-------------|-------------|------------|--------------|------------|
| | REAUMUR. | CENTÍGRADO. | | | |
| 7 de la mañ. | 1 s. 0. | 4 1/4 s. 0. | 26 p. 2 | l. Noroeste. | Nublado. |
| 12 del día.... | 7 s. 0. | 8 3/4 s. 0. | 26 p. 2 | l. Noroeste. | Nubes. |
| 5 de la tarde. | 5 s. 0. | 6 1/4 s. 0. | 26 p. 2 | l. Noroeste. | Nubes. |

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

| EL SOL. | EL 17 DE LA LUNA. |
|--|---|
| Sale á las 7 y 10 min. de la mañana. | Sale á las 1 y 43 min. de la día. |
| Se pone á las 4 y 50 min. de la tarde. | Se pone á las 9 y 33 min. de la mañana. |

Imprenta de FRANCISCO ANDRÉS Y COMP., c. del Amor de Dios n. 15.